

	Mes	Trimestre
Valencia...	Ptas. 2	Ptas. 6
Provincias...		750
Extranjero...		

## NOTA POLITICA

### Mientras se cierra el paréntesis

Las oposiciones republicanas cumplen escrupulosamente sus compromisos. Según ha dicho el señor Martínez Barrios, transcurrida la tregua de concordia que convendrá muy pronto en ley el proyecto de Garantías Constitucionales.

Y no faltan, sin embargo, motivos para la protesta y el enojo. Los socialistas, miopes frente a las realidades y desafiando las propias conveniencias, continúan empujando de tiranías las rutas españolas.

Lo acontecido recientemente en Villafraña de los Barros, es una muestra burbosa de las reiteradas agresiones que los modernos e indoctos caciques puerberos socialistas inferen a la libertad.

El elocuente diputado radical señor Salazar Alonso, cuyo temple, entereza, serenidad y devoción al régimen impusieron sus derechos, invalidando maniobras y coacciones de los representantes del socialismo, explica lo acaecido:

«El día anterior a la celebración del acto, el alcalde, un socialista conocido por el mote de «El Cojo Mollete», había intentado suspender el mitin a pretexto de que se producirían alteraciones de orden público, pero el gobernador se opuso a tal propósito.

El sábado, el alcalde se ausentó de la localidad, delegando sus funciones en el teniente de alcalde, también socialista, señor Borrego. Este, no ocupó su puesto en la presidencia del acto. Estuvo entre el público y cuando yo hacía alusión al ministro de Obras Públicas y a sus famosos enlaces, el citado teniente de alcalde salió del local y ordenó a los guardias municipales que se retiraran. Fue entonces cuando empezó la pedrea, arrojando las que previamente habían llevado en serones, a ciencia y paciencia de las autoridades.

Los guardias municipales fueron encerrados en su cuartelillo y el delegado del alcalde no les permitió salir, sino cuando todo había concluido.

Como ha dicho la Prensa, yo no interrumpí mi discurso. Después, cuando se pensaba que yo había de salir del pueblo para regresar a Madrid, grupos apostados en la carretera hicieron más de veinte disparos contra un automóvil en el que suponían que iba yo.

Advertido, comuniqué a la guardia civil. Pero las instrucciones dadas a ésta eran terminantes: no intervenir hasta que no lo ordenara el gobernador de Badajoz, quien así lo dispuso, pero las fuerzas habían de venir de Almedrales.

Así pasaron varias horas. En tanto el alcalde no se creyó en la obligación de informar al gobernador hasta el domingo.

Es decir: que los socialistas de Badajoz están dispuestos a no dejar hablar a nadie en esa provincia. Yo advierto que hablaré. En medio de las coacciones y las agresiones que sean. No cedo en mi derecho jamás. Recorreré aque-

llos pueblos y defenderé mis ideales, oponiéndome a una tiranía como la que allí tiene asiento.

Reconozco que el gobernador actuó como pudo. Pero en Villafraña de los Barros no obedecen ni al gobernador ni a ninguna autoridad que no sea la Casa del Pueblo socialista, como demostró cumplidamente en la Cámara.

Piensen algunos ministeriales defender más hábilmente sus posiciones apodando, con pueril suficiencia, enemigos de la República a cuantos combaten la nociva política enzonada por la coalición gobernante. Nada logran, pues al pueblo no se le desorienta ni aturde ya engarzando palabras vanas. Sabe la grey que carece de autoridad para reparir credenciales de republicanismo...

En cambio, es sazón de preguntarle si el modo de robustecer lo recién instaurado, consiste en perseguir a los auténticos republicanos y a los partidos cuya historia ofrenda ejemplos de consecuencia, lealtad y sacrificios.

Tales procedimientos y conductas reducen sólo decepciones, que imponen áridos deberes a los representantes del país, para desconcertarse de toda responsabilidad ante sus electores.

Hace muy breves fechas el señor Abad Conde decía:

«La obstrucción fué una necesidad ineludible. Tuvo una finalidad triple. Obligar al Gobierno a rectificar una actuación que llamáramos republicana era dictatorial por sus procedimientos. Impedir que los enemigos del régimen presentasen a las Cortes como ineficaces contra la equivocada actuación ministerial para reforzar sus huestes y hacer recobrar al Parlamento toda la eficacia de su actuación, pues las exigencias de «quorum» dieron como resultado la concurrencia de muchos diputados, sobre todo de la mayoría, que habían dejado vacíos sus escaños.»

La obstrucción fué absolutamente legal y el país, que iba comenando a alejarse de la República por confundir al Gobierno con el régimen, aprobó la obstrucción en diversas manifestaciones, principalmente en las últimas elecciones municipales, pues devolvió la interior satisfacción que iba despreciando de los pechos republicanos.

De no seguir agravando a la lógica, es indudable que una mudanza se avecina. El paréntesis en la obstrucción refuerza los comentarios y aumenta los augurios. Parece que la placidez y la calma en el salón de sesiones hurta todo residuo de optimismo. Hasta «El Socialista» se determinó a discurrir acerca de la futura crisis...

Y en el fondo de lo que ha dicho, ha habido unas amenazas tan altas, a pesar de lanzarlas con soltura, que han contribuido a sofocar y a limitar hasta el límite a toda la opinión liberal.

¿Cuál será la solución de este caos?

## El laicismo de don Alvaro

Ayer autorizó el ministro de Justicia, señor Albornoz, en un solo decreto que publica la «Gaceta», al obispo de Calahorra y La Calzada para que pueda efectuar la venta de dos casas, sita una en Logroño y la otra en Calahorra, valiendo la primera un millón de pesetas, y la segunda, de 125.000 a 150.000 pesetas; es decir, un millón ciento veinticinco mil pesetas, por lo bajo.

Suponemos que nadie pondrá en duda, ahora, el laicismo de don Alvaro.

## Crónica de Madrid

### La complicidad del teatro

Otro drama cristiano. Dios nos coja confesados. Están brotando los cristianos hasta de las losetas de la acera. Son cristianos muchos que no saben rezar el Padre nuestro. Los que nunca dieron una limosna a un pobre ni cedieron un punto de sus privilegios. Los que han vivido de la injusticia, a la que deben su tranquilidad y su fortuna. Todos, cristianos encendidos. Llevan una cruz al cuello, si son mujeres, o en la solapa, si son hombres. Ellos no le tenían, que digamos, un gran apego a la iglesia. Iban a misa cuando se acordaban o les convenía. Si se hablaba de religión, procuraban no comprometerse. Se casaban por la iglesia, para que no se dijese. Pero, al llegar la República, sintieron la necesidad de significarse como cruzados antilaicos, nada más que porque a ellos les petaba la monarquía; porque en la República lo van a perder todo y porque de algún modo tenían que defenderse. Como no es posible fomentar el monarquismo declarado, y el partido agrario es un mar de confusiones ideológicas y de intereses encontrados, no hay otra solución que la de agarrarse a la columna del pulpito o a la estola del confesor; ir cantando por la calle los salmos de David y afiliarse en las comunidades aparentemente cristianas, y en el fondo, fenicias y filibusteras.

Así se forma una generación antirrepublicana que aprovecha las libertades de la República para establecer, en una falsa piedad religiosa, la sede de la conspiración y de la resistencia pasiva. Cualquiera que no conozca a esa legión del desprecio, dirá que «va como iluminada detrás de otro Pedro el Ermitaño. Lloro con la exposición teatral de las amarguras de Cristo; cuando le exalta la fe, cae de rodillas delante de sus butacas; si le recuerdan la Biblia, vocifera de emoción. Y ya tienen buen cuidado los autores de obras apologéticas en presentar a un Jesús que no reparta el dinero de los ricos y que, si se tercia, defiende, a su modo, la misma propiedad. Porque esta nueva legión cristiana no está para repartir nada, pues de eso ya está tratando la República, y de aquí la razón de que no la puedan ver. Lo interesante es un tacto de todos reaccionarios y el empleo de una cantidad de dinero que ha puesto la tradición al servicio de la rebeldía. Los artículos de periódicos son insuficientes. Había que buscar un pretexto eficaz; y se dio con el teatro, que tan lamenablemente se está prestando a ese acobambamiento de jesuitas de paisano, inspirados y dirigidos por los otros. Son en gran número, en Madrid y en provincias, los teatros que levantan el telón, no ya para ofender a la República, como en meses pasados, sino para simular que enardecen el ánimo del país con requerimientos místicos que en otro tiempo hubieran sido condenados por el veto episcopal. Y no es que gusten esas obras; es que resultan protegidas por sociedades de financieros, reguladas por una mano clerical; con lo cual no hay miedo de vacío, ni riesgos de agotamiento económico. Llegan a las taquillas unos caballeros y piden cincuenta, cien, doscientas localidades, respondiendo a un programa de cifras acordado en cualquier salita lujosa de consejo de administración. Y los espectadores que asisten a los estrenos, sencillamente para divertirse o emocionarse, que se las compangan como puedan para que no les entre el aburrimiento. Y luego hablaremos de la decadencia del teatro. Un año más estrenando jaculatorias, y ya verán ustedes cómo acaban poniendo el grito en el cielo los empresarios, los cómicos, los autores, los músicos y los es-

## Para nuestros enemigos

Separación de la Iglesia y el Estado; exclusión de la enseñanza a las Congregaciones religiosas; ya está hecho. Los espíritus ecuanimes, toda mentalidad no subyugada por el fanatismo religioso, tiene que sentirse satisfecha con la ley votada para gloria de nuestra República.

Comprendése que pongan el grito en el cielo las cándidas almas supeditadas a la fe católica, las cuales no se han atrevido a pensar en otras cosas que no fuera lo promulgado por el acatado dogma, pero no se sabe que el que haya recibido algunos conocimientos de historia y haya elevado el pensamiento por las esferas del raciocinio, se enfurezca contra la nueva ley tan justa y tan comedida, porque ella no acusa desplantes de demagogia, sino muy al contrario, se presenta con más del respeto que requiere una iglesia que jamás lo tuvo para nadie.

Los librepensadores nos damos por contentos por hoy, pero nos duele no tengan en cuenta los partidarios de la rutina, el que ya era hora de que en España pudiésemos respirar otro ambiente libre del tuyo de los sacerdotes. No se ha sufrido bastante tiempo la opresión cruel de ese poder religioso, el cual no dejaba al pensamiento pensar, a la voluntad actuar, ni al corazón sentir? ¿Qué martirio puede compararse al nuestro, al de todos los disidentes de la Iglesia católica señalados por el índice fatal de Roma?

Aspiraciones del alma, ilusiones de la juventud, afecciones profundas, todo, todo era hecho trizas por ese poder tenebroso, pesando siempre sobre la vida triste del llamado réprobo. Precisa olvidar el pasado para no pensar más que en el presente, al que ilumina algún rayo del sol de la justicia; precisa, sí, para poder sentirnos generosos con aquellos que han sostenido durante tantos años el espíritu inquisitorial en nuestra patria.

Por dicho nuestra, quedó rota la cadena de esa esclavitud, la más terrible y vergonzosa para la conciencia humana, y los que protestan del artículo 26 de la Constitución, aplaquen sus iras, entreténganse hojeando otros libros, no mirados por miedo a las excomunionen y entérense bien de lo que han sido los papas y todo el clero alto; de qué han servido los monasterios; de cuánta ignominia se ha llenado la vida social, obedeciendo el mandato autoritario de la Iglesia católica.

El tiempo pone fin a todo; esta lucha eterna entre la razón pura y la tradición, irá despejando los horizontes de la vida humana de las negras nubes de las mentiras que tanto los entenebrece; por lo cual, han de variar las legislaciones consagradas por las costumbres y hemos de acatar otros nuevos códigos en los que se rinda más respeto a la conciencia individual y colectiva para que los pueblos puedan alcanzar la libertad a que tienen derecho. No hay motivo para quejarse de la República porque haya decretado leyes tan conformes con el progreso de las naciones; a vuestras católicas conciencias, partidarios de lo viejo, no se toca para nada; podéis seguir rezando en vuestras iglesias, acatando las prácticas religiosas de las que no queréis prescindir, pero dejad paso al pensamiento moderno, a la cultura social, a la nueva educación que pretendemos, a fin de borrar las huellas de las enseñanzas dadas entre rezos, porque los tristes disturbios que hoy lamentamos, consecuencias son de

vuestras enseñanzas, de las escuelas supeditadas al espíritu reaccionario que imperaba en el país, de ninguna manera de las enseñanzas laicas tan perseguidas y contrarrestadas, las cuales no han podido ejercer ninguna influencia, por ello mismo, en la vida social.

Más adelante, cuando pasados algunos años entren en lucha las nuevas generaciones incubadas ya en un verdadero laicismo, entonces se podrá juzgar de la eficacia de la educación que se va a emprender, libre de las trabas religiosas, pero ahora, combatirla, es prematuro; es por el rutinismo a que se aferran en materia de renovaciones, o por el odio sentido hacia todo lo que no lleve el marchamo católico.

Debemos esperar, dada la época actual, que los espíritus no avariados con este orden de cosas vayan tranquilizándose en su enemiga, transigiendo con la Constitución que ampara todos los derechos del ciudadano, acabando con la postergación de los unos por los otros. ¡Bendígamos mil veces la libertad cuyos beneficios vamos alcanzando! Esta libertad que nos permite pensar alto y analizar las cosas de por sí, sin miedo a la hoguera que quiso extinguir entre sus llamas el pensamiento de Serret. ¡Vano intento de las teologías, siempre en pugna con la razón!

Las revelaciones de la materia van dando fin a otras revelaciones tenidas por inmutables, y el hombre avanza en la vida con el ansia inmensa de realizar todo lo soñado, aunque sabe que una ley soberana limita su poderío, esa ley a que está sometido el astro en su órbita y el océano en su lecho.

Mas aún queda mucho que reformar por la mano del hombre, y a ello vamos, mediante los adelantos de la ciencia y el nuevo concepto que la vida merece; sólo retarda el avance esa guerra social, siempre mantenida por la religión contra todo lo que sea salir del círculo de ella.

Hay que procurar acabar con esa guerra también que tantas víctimas ha costado a la humanidad. Hay que hacer comprender a nuestros enemigos la necesidad de vivir en paz unos con otros y que en el reservado de la conciencia cada cual rinda culto al ideal que prefiera.

Católicos, que os sentís ofendidos porque hemos recabado nuestros derechos por tantos siglos postergados: el poderío que se os ha merchado no daña a vuestra fe. Seguid practicando vuestro credo tranquilamente, porque a ello tenéis a la vez derecho en uso de la libertad de cultos; nosotros, los librepensadores, respetamos todas las creencias y tomamos de ellas lo bueno que encontremos. También en vuestros altares hay santos que veneramos, como son San Francisco de Asís, San Antonio de Padua y algunos otros, cuyo amor a la humanidad han impulsado a sus fervientes corazones a protestar de la Iglesia absorbente, dominadora, implacable e impla, que ha sido el mayor enemigo de la paz del mundo.

AMALIA CARVIA.

## AVISO

El doctor Héctor Allabás asistirá a sus clientes en su clínica, Nicolás Salmerón (antes A. Gimeno), 9, todos los días laborables, de cuatro a seis tarde, excepto los miércoles y jueves.

GANDIA: Sábados, de diez a una.

## Los diputados Blasco y Carreres visitan al Presidente de la República

Ayer mañana visitaron a S. E. el Presidente de la República, en el Palacio Nacional, los diputados autonomistas valencianos don Sigfrido Blasco y don Gerardo Carreres, los cuales fueron recibidos por el señor Alcalá Zamora con su amabilidad proverbial.

Mantuvieron una larga conferencia, en la que informaron al Presidente con todo detalle de asuntos relacionados con Valencia, de alto interés nacional, algunos de ellos, y también hablaron de la política en general.

Los señores Blasco y Carreres salieron complacidos de la entrevista por las atenciones de S. E.

## Los abusos de la Telefónica

Hace unos meses ya, publicaba la Prensa de Madrid, con gran escándalo por cierto, una disposición de la dirección general de la Telefónica ordenando a todos los centros de España, que tan pronto como tuviesen conocimiento de la menor alteración del orden público o suceso de importancia en la vida local, se facilitara amplia información y por hilo directo al despacho permanente, que para tal fin se habilitaba en una de las dependencias de su edificio de Madrid. Esta información dio motivo a que un diputado, cuyo nombre no recordamos, denunciara al ministro de la Gobernación esta anomalía, por significar una intromisión en las fuentes de información—que deben ser lo más perfectas posibles—de dicho ministerio, con merma evidente para la soberanía nacional.

Pues bien; han transcurrido los meses, ha continuado la revolucionaria labor del Gobierno Aznárez, continúa en «su» ministerio el pulcro Casares y sigue, «como no», la Telefónica en sus trece, moviéndose de las leyes del país y ejercitando, con gran complacencia de los 110 socialeros, sus omnímodas influencias sobre el mismo Gobierno, quien por las causas que fueren, todavía no ha dado—su presidente—como así prometió a las Cortes y al país, satisfacción por la nota diplomática de los Estados Unidos sobre la Telefónica.

Y buena prueba de que esta compañía sigue campando a su libre albedrío, es la carta—que transcribimos—que con fecha 25 del corriente, dirige la dirección general a todos los distritos, para que

a su vez éstos la reproduzcan en sus demarcaciones, ratificando la disposición que al principio referimos.

Dice así:

«A fin de mantener la eficacia del servicio que motivó la creación del despacho permanente, ruego se sirva cursar a todos los centros de ese distrito las instrucciones convenientes para recordarle el exacto cumplimiento de lo dispuesto en la circular dictada por esta dirección general con fecha 19 de Noviembre de 1932. Al propio tiempo, se hace asimismo preciso que por los jefes y encargados de centro, se dé cuenta al referido despacho permanente de cualquier suceso o acontecimiento por insignificante que aparentemente pueda resultar, manteniéndose en todo caso la permanencia de la información aun durante la noche si las circunstancias así lo aconsejaren. Confía esta dirección en que la actividad y buen espíritu demostrado hasta aquí ofrecerán con su perseverancia, continuas garantías de éxito en el desarrollo de esta función.»

Y dejamos al amable lector haga los comentarios que le sugiera la actuación de este «Intelligent Service Telefónico», que con el beneplácito del Gobierno y de los sumisos ciudadanos españoles estamos soporados. Con razón decía el «camarada» Prieto—antes—que sonrojaba a todo español esta concesión de la Telefónica.

¿Cuándo se les hará acatar las leyes del país?  
¿Qué aguardan Prieto y los demás «camaradas»?  
¿No hay bastante todavía?

## MADRID, DIA POR DIA

### ¿HEMOS PENSADO MAL?

El inefable señor Maciá, ha llegado a Madrid. Y está muy contento. Muy contento por haber encontrado la cordialidad y buena disposición que él esperaba.

¿Qué creía el señor Maciá? ¿Creía acaso que desde la estación iban a empezar a darle pataditas en las espinillas? ¡Por Dios, señor Maciá, usted olvida que en eso de los recibimientos poco cordiales, la vanguardia está en Barcelona! En Madrid, somos unos campechanotes y además tenemos un concepto claro del señor Maciá. En Madrid, sabemos bien lo que se debe a la hospitalidad.

Y hay más; si en Madrid un extranjero pregunta a un transeunte en su lengua nativa por dónde debe ir a determinada calle o lugar, el transeunte si conoce el idioma del extranjero que le interroga, le contesta en su idioma para darle las máximas facilidades y la máxima impresión de buena crianza. Igual que en Barcelona, que pregunta uno en lengua de Cervantes dónde está la Rambla de las Flores y le contestan en catalán que se lo pregunte a un guardia. Y eso, antes de tener el Estatuto; que ahora es posible que le respondan en esperanto y detengan al forastero por no conocer la lengua vernácula del país.

Pero en fin, es lo cierto que el señor Maciá se encuentra en Madrid y que Madrid se esfuerza en las lecciones de cortesía. Nos felicitamos.

Naturalmente que nosotros, unos pobrecitos lugareños matritenses obligados al comentario de cada día en una ciudad sin Tibidabo, situado en una meseta monda y parda, estamos en el deber de la sinceridad y a fuer de sinceros y conociendo el espíritu de par-

tida doble de los catalanes, no podemos ocultar que la visita del señor Maciá nos ha hecho el mismo efecto que la llamada de nuestro portero el día 3. Creemos que viene a pasar el recibio.

Y no es que seamos malicentes ni que pretendamos construir la densidad indispensable para nublar la limpidez romántica de la sentimental visita con la nube de la intención aviesa. Nada de eso. Es sencillamente que como están tan próximas las agencias gubernamentales de los diputados catalanes en la votación del «quorum», y en política nos enseñaron desde chicos que pensando mal acertábamos siempre, pues vele ahí—como dicen en Valladolid—hemos llegado a pensar que el señor Maciá venía a cobrar esa romántica lealtad de los diputados catalanes para con el Gobierno. Pero no nos hagan ustedes caso; nuestra lealtad no obliga a confesar nuestro pensamiento, pero es muy posible que las cosas no sean así y el señor Maciá venga de turista. A veces, las ciudades sin Tibidabo situadas en las mesetas; mondas y pardas de una región secular tan repleta de tradiciones como carente de fábricas de paños, inspiran curiosidad romántica a los espíritus selectos como el del señor Maciá.

Por nosotros, bien venido sea a nuestra pobreza y que perdona que odavia no hayamos instalado un elevador; pero comprenda que es ahora—ahora que no hay dictadura—cuando empezamos a pensar en una Exposición internacional.

Hay que reconocerlo: se nos han retrasado los relojes.

JOAQUIN ROMEBO-MARCHANT.  
(Prohíbe la reproducción.)

## Partido de Unión Republicana Autonomista

### Actos y conferencias

#### CENTRO REPUBLICANO EL IDEAL DE BURJASOT

Hoy sábado dará una conferencia en el Centro Republicano Autonomista El Ideal, el diputado a Cortes don Vicente Marco Miranda.

El acto empezará a las diez en punto de la noche. Se publica la asistencia.

#### AGRUPACION FEMENINA FERMIN GALAN

La junta directiva de esta entusiasta agrupación ha organizado solemnemente actos con motivo de la entrega de su banderín, que se celebrarán mañana domingo con arreglo al siguiente programa:

A las nueve de la mañana será disparada una gran traca y a continuación una gran «chocolata» para trescientos niños.

A las doce del día otra gran traca que recorrerá toda la barriada de la calle de Barhning.

A las cinco de la tarde el acto de la entrega del banderín e imposición de varios lazos y entrega de un pergamino a doña Pilar Tortosa de Blasco, nombrada presidenta de honor de la agrupación.

En el acto, que se celebrará en el amplio salón del Casino Fer-

min Galán, tomarán parte: doña Vicenta Borredá, don Leopoldo Querol, el teniente alcalde del distrito don Juan Bort Zandallinas, don Manuel Gíbert Rico y los diputados a Cortes don Juan Bort Olmos y don Joaquín García Ribes.

Son donantes de honor del banderín doña Pilar Tortosa y el señor Bort Zandallinas.

Asistirá representación del Comité Político y también han prometido su asistencia el Alcalde de Valencia don Vicente Lambies, el ex Gobernador de Valencia don Francisco Rubio y el presidente del Consejo Federal don Sigfrido Blasco.

Por la noche, a las diez, se celebrará un gran baile familiar. Amenizarán los actos las bandas de música El Micalet y Cruz Roja.

Quedan invitadas las agrupaciones femeninas, que se espera asistan con sus respectivos banderines.

#### ESPECIFICOS

Farmacia Barona

Sorní, 1.—Teléfono 10.62

ARTURO MORI.

## Doña Pilar Giner Simeón

Viuda de Pascual Veres

Falleció en Silla, a las 21'30 de ayer

A LOS 69 AÑOS DE EDAD

Sus afligidísimos hijos doña Pilar (ausente) y don Pascual, hijos políticos don Vicente Espí Veres (ausente) y doña Dolores Zaragoza Ríos, nietos Vicentín y Pilarín, hermanos doña Constanza y doña María Teresa, sobrinos y demás familia, participan pérdida tan irreparable y ruegan a sus amigos se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar esta tarde, a las seis, desde la casa mortuoria, calle de Blasco Ibañez, 4, al Cementerio municipal de Silla.

# Los periodistas extranjeros en Valencia

### Visitan la ciudad y al Alcalde.--Son obsequiados en la Presa de Aguas potables.-- Visitan las fábricas de Manises.--Fiesta valenciana en los Viveros

Ayer mañana visitaron la Casa del Concejo los periodistas extranjeros, que saludaron a Valencia en la persona de su Alcalde.

El señor Lambies, les acogió afablemente y les acompañó en su visita a las dependencias de la casa y al archivo, en el que se detuvieron bastante, enterándose de lo más saliente y admirando los tesoros que en dicha dependencia se guardan.

Dichos viajeros habían dedicado la mañana a su visita a la ciudad, museos y monumentos y al puerto.

A las doce marcharon a la Presa de las Aguas potables, donde acompañados por el alto personal de la empresa, visitaron las magníficas instalaciones para las que tuvieron palabras de elogio y de gran complacencia; después fueron obsequiados con una espléndida paella.

A la mesa se sentaron a más de los expedicionarios, el Alcalde señor Lambies, el Gobernador señor Dupont y el vicepresidente de la Diputación provincial señor Llerandi, representantes de la mencionada Compañía, periodistas valencianos, etc.

A los postres, el Alcalde popular pronunció unas palabras en francés, expresando el deseo de que los excursionistas se lleven un grato recuerdo de esta ciudad, que siente como la que más los anhela de la fraternidad humana. Le contestó, dándole las gracias en correcto castellano, el periodista noruego, traductor del «*Quijote*» y de otras obras españolas, quien, además, ha recitado la traducción española de una poesía de Ibsen.

El periodista noruego Magnus Gronover, representante del «*Tidende Tegn*», fué aplaudidísimo.

Seguidamente los expedicionarios se trasladaron a Manises, donde el Alcalde don José María Carpintero, con el oficial de Intervención don Adrián Villar, les acompañaron a visitar la fábrica de cerámica La Esfinge, de cuya visita salieron complacidos por las atenciones del señor Toledo y del personal obrero de la misma.

Después visitaron la Exposición permanente de la Central de Izoa y cerámica, donde los señores Lahuerta y Villar les mostraron todo lo bueno que Manises produce, obra verdaderamente artística que recorre el mundo.

El alcalde de Manises obsequió a todos los expedicionarios con grandes platos artísticos que agrada decieron infinitamente los periodistas extranjeros.

En los Viveros se celebró la fiesta valenciana con que el Ayuntamiento obsequiaba a los expedicionarios.

Se cantó y bailó lo típico, lo nuestro y todo ello causó gratísima impresión en los forasteros, que al propio tiempo se les obsequió con un té de honor.

Al finalizar la fiesta de los Viveros, organizada por el teniente alcalde don Julio Sabrit y que de tan gran agrado fué para nuestros visitantes, se disparó una gran traca, que causó en ellos la impresión natural.

Los periodistas extranjeros se despidieron anoche de autoridades y periodistas, haciendo constar la grata impresión que les ha causado la visita a Valencia y rogando a los compañeros que así lo dijeran a los valencianos.

Esta mañana regresan a Madrid pasando por Cuenca.

# Actos civiles

El pasado lunes, día 29, por la mañana, tuvo lugar en el juzgado de San Vicente de esta capital la inscripción civil de una hermosa niña, hija de nuestro correligionario Salvador Lluch Tomás, socio del casino de la Misericordia y de doña Milagros Alepuz Mora, de la Agrupación Femenina Casa de la Democracia.

Se le impuso el nombre de Libertad y firmaron el acta como testigos el distinguido correligionario Juan Vidal Mata y el presidente del Consejo Federal y diputado a Cortes don Sigfrido Blasco.

En casa de los padres fueron invitados con pastas y licores los concurrentes al acto.

Una vez más queda patente el arago de las virtudes óvicas que adornan al matrimonio Alepuz-Lluch.

# Instituto Provincial de Higiene

Mañana domingo, a las once, se celebrará la inauguración oficial del nuevo edificio destinado a Instituto Provincial de Higiene, situado en la calle del Doctor Simarro, 39, detrás de la fábrica de tabacos. En dicho local se hallan instalados los servicios de Laboratorio Bacteriológico, Químico y Veterinario, Epidemiología, Dispensario antituberculoso, dispensario antirrábico, dispensario antivenéreo y Escuela Provincial de Puericultura, coordinados convenientemente por la Inspección provincial de Sanidad, también instalada en este edificio.

La inauguración oficial promete ser un acto sencillo, pero solemne, como corresponde a los fines de la Institución.

El nuevo director general de Sanidad, doctor Bejarano, acompañado del inspector general de instituciones sanitarias, doctor Sadi de Buen, llegarán a nuestra ciudad mañana domingo, a las diez, trasladándose inmediatamente al Instituto de Higiene, donde serán recibidos por la Junta Administrativa, autoridades sanitarias y profesionales de los servicios expresados.

La dirección del Instituto de Higiene se complace en invitar a dicho acto a todos los alcaldes de la provincia e inspectores municipales de Sanidad, segura de que su asistencia a la inauguración oficial del nuevo local constituirá un estímulo para persistir en la obra sanitaria social que se inicia de modo tan positivo con esta puesta en marcha de los servicios que constituyen la organización transcrita.

Terminado el acto se trasladarán al Camino del Grao, número 128, donde se halla instalado el Dispensario Central Antituberculoso, en donde en igual forma se procederá a la inauguración oficial del mismo.

**ZAPATILLAS Y GORROS PARA BAÑO**

GUANTES FRICCIONES ESPONJAS GOMA CLAUSOLLES — San Vicente, 2

# Agricultores y almacenistas de abonos

En existencia, para servir inmediatamente, una gran partida de materia orgánica para mezclas, con seis a ocho grados de nitrógeno, cinco a siete de ácido fosfórico y dos a tres de potasa. Gran ocasión. Precio baratísimo

Muestras y detalles: P. ALANDI BAQUERO, ALCOY, 5, principal

Teléfono 17.601

# Ateneo Científico

### Conferencia del Dr. Bellver

#### «Cómo se hace ciencia»

Empezó dirigiéndose a los estudiantes, diciéndoles que él también era estudiante, si bien ellos estudiaban en los libros lo que se sabe y se cree saber y él estudia lo que no se sabe, especialmente en el gran libro de la Naturaleza, para enseñar a formar las ciencias del porvenir, ayudados por el nuevo origen de conocimientos humanos. En esta sesión también se trata de reivindicaciones para España y de los más altos intereses de la Ciencia para bien de la humanidad.

En las experimentaciones de su Germicida viviente, el doctor Baer se contradice queriendo explicar antisépticamente sus buenos resultados, y no es de extrañar que no haya llegado a su noticia nuestros descubrimientos o sistemas fisiopatológicos, pues también muchos doctores españoles protestaron letrudosamente en un Congreso por no haber sabido hasta entonces de tales conocimientos tan necesarios para curar bien, y el doctor Baer ignora que en todo proceso suprativo, al mismo tiempo que una membrana granular hay una corriente de exudados, detritus y microbios o eyeción continua, que teniendo constantemente permeable la salida de los exudados, va sin ninguna complicación el proceso hasta la cicatriz incoagulable, todo ello sin ninguna antisepsia y que esa eyeción de exudados es tan necesaria como orinar o exonerar.

El doctor Baer, algo es algo, ha notado aumento de exudados con las larvas, pero como curiosidad, sin consecuencias y como se vienen tomando las costras en el upus perforante del pie, etc., con repugnancia y compasión, pero sin asignarle causalidad. Nosotros hemos consignado desde el siglo anterior el aumento de exudados que cita Baer, pero ese aumento propio de la Septifugia determina ipso facto, una eyeción más potente a la cual es debido el bueno y mejor curso del proceso, que es lo importante.

Y para que todo el mundo pueda darse cuenta con conocimiento de causa de cómo contribuyen las larvas a la desinfección de las heridas, es necesario saber cómo y por qué cura una serie interminable de substancias y procedimientos que curan al igual que el Germicida y mejor ya, «*Germifugo viviente*».

Así, pues, y como dice Baldinotti, que la verdad explicada analíticamente nos enamora y aún parece que no la recibimos por mano ajena sino que la descubramos nosotros mismos, empezaremos con el Método Analítico en vez del Sintético usual, la «*cirugía curatoria irritativa*», cien años y asignatura que falta en todas las universidades del mundo para cursar humanamente.

Hechos fundamentales durante la guerra de Cuba, primera, segunda, tercera, etc., los perros lamidos sus heridas:

Analizando y experimentando «*in propria anima vili*», el heterogéneo material de curas y curaciones expuestas se vio que, con unas hay bienestar o euforia, buenas y con otras, molestias o dolores, malas, que han servido para conocerlas y huir de ellas y son las antisépticas con su mayor o menor irritación química y las curas secas con irritancia física.

Las curaciones buenas contienen la razón de ser buenas; más para saberlo más pronto y mejor: Como yo en 1884 hablaba ya de la desecación de los exudados o costra como la complicación más frecuente y trastornadora, pues bien pronto empezaban molestias, dolores, fiebres, delirios, destrucción de la membrana granular, ulceraciones de venitas y venas y autoinyección de pus o infección purulenta y hasta la muerte si no se restablece la salida de los exudados y decía: «*Si el mal es que se sequen los exudados, hay dos maneras de evitarlo: primera, añadiendo agua en fometos, irrigaciones, etc., y segunda, evitando la evaporación de su agua con láminas impermeables.*» Estos dos sistemas realizaron la unidad desapareciendo la heterogeneidad. Esto es precisamente lo que hacen todas las curaciones buenas enumeradas; todas ayudan a la naturaleza del mismo modo; son idénticas, lo mismo para el caso; todas impiden la formación de costra en un plano y, en otro más elevado o superior adentrado, ayudan a eliminarlo más pronto los detritus y microbios, en la mayor corriente de exudados. Lo esencial del proceso es conseguir la eyeción continua, la función coadyuvante a la curación más perfecta, sin complicaciones ni detenciones consiguientes, mayor utilidad y cicatriz incognoscible, incandescible según Lumiere y la ciencia.

La repetición del mismo hecho clínico-terapéutico indefinidamente, la constancia ininterrumpida de curaciones nos llevó a enunciar este postulado clínico-terapéutico: Todo proceso suprativo abierto, sujeto a la acción de

este sistema clínico-terapéutico, mantenido honda y por lo tanto permeable, la abertura de salida de los exudados han llegado y por tanto llegarán con el mismo régimen a la curación más perfecta posible, sin complicaciones ni sus retardos y hasta cicatriz incognoscible por tercera intención.

Esta última pregunta parece que debería contestarse la primera; pero como para saber lo que realmente es la infección se necesita presentarla aislada o desnuda de toda complicación, se hace necesario primeramente lo que es y lo que no es la infección.

Al terminar la conferencia fué muy aplaudido.

# Valencia ante la Conferencia de Londres

### La reunión de ayer de las fuerzas económicas

Ayer por la tarde tuvo lugar en el Ateneo Mercantil y bajo la presidencia de don Luis Buxareu, vicepresidente de la entidad y vicepresidente del C. E. E. V., la reunión de fuerzas económicas con objeto de recibir cuenta del viaje realizado por la comisión de legada a Madrid para informar al Gobierno sobre la Conferencia Económica de Londres.

El señor Buxareu expuso a los presentes el tan halagüeño resultado de la comisión, explicando detalladamente las gestiones realizadas, según la Prensa informó oportunamente, poniendo de relieve las atenciones de que fueron objeto los delegados valencianos.

Seguidamente, el señor Perpiñá, técnico de la delegación, leyó el escrito suscrito por sus miembros y a continuación la glosa y ampliaciones que efectuó en nombre de la comisión valenciana ante la Interministerial del Comercio exterior.

A continuación, y después de exponer el señor Buxareu que el Gobierno está dispuesto a apoyar oficialmente toda representación de intereses privados que se traslade a Londres por su cuenta por medio de la secretaría oficial española que se montará en Londres, y habida cuenta del interés grandísimo que dicha Conferencia representa para los intereses levantinos, se nombró una comisión compuesta por los señores Iborra, Irujo, Unea, Federación de Exportadores por vía terrestre y Asociación de Conserveros, para que, después de examinar el problema de la participación valenciana a la Conferencia de Londres, determine: primero, la ida o no ida de representación valenciana a Londres, y segundo las personas que habrán de componer dicha representación.

La comisión nombrada actuará rápidamente y en su día dará cuenta del resultado de su misión.

# Plaza Toros

Hoy sábado, a las 10'30 noche.

**GRAN VELADA de BOXEO**

5 extraordinarios combates 5

Juan Añón (de Turis), contra Carrascoia (de Utiel)

Charles Pellicer (de Masalavés), contra Manuel Alarcón (del Grao)

**MARTINEZ FORT** «El Tigre de Turis» contra LARRINAGA Fuerte batallador cubano

**CECCARELLI** Vencedor de Luis Logan contra CAÑOTO Rival de Martínez de Alfara

**Gori** (Challenger al campeonato de Italia) contra Sangchili (Campeón de España y futuro campeón de Europa)

Presentación y exhibición del famoso boxeador negro

**CHEO MOREJON** cubano, vencedor por K. O. de Alvaro Santos, Cruz, Tampesti, Ponce de León, Isidro Erba y Campolo, que efectuará una exhibición con el ex campeón de España y gran boxeador

**VICENTE RIAMBAU**

# Sucesos

### SON DETENIDOS POR LA POLICIA NUMEROSOS MALEANTES

La brigada de investigación criminal, bajo las órdenes del comisario señor Pérez López, viene dedicándose a la labor de limpiar la ciudad de maleantes y genta indeseable.

Durante la madrugada de ayer los agentes de la brigada, auxiliados por fuerzas de Asalto, practicaron una redada en el barrio chino, deteniendo a 21 individuos, entre los que figuran dos reclamados por juzgados de la capital, tres «topistas» forasteros, considerados como peligrosos y varios invertidos, bien catalogados entre las mecheras.

Ayer tarde a las cinco se dió una batida en el cauce del río, distinguiéndose las fuerzas de Vigilancia y Asalto desde el puente de Hierro de la línea de Barcelona al del Mar.

Se logró copar varios grupos, deteniéndose a unos 40 sujetos, la mayoría de ellos con antecedentes penales y algunos muy conocidos como profesionales del robo.

En un camión de Asalto fueron trasladados los detenidos al Gobierno civil.

**CAIDA**

Josefa Boronat Bach, de 40 años, domiciliada en la calle de Alboraya, 43, bajo, ha tenido la desgracia de sufrir una caída, produciéndose la fractura maleolar de la pierna derecha, siendo curada en la Casa de Socorro del Museo.

**SOLDADO ATROPELLADO POR UN AUTO**

En la Avenida de los Aliados, frente a la calle de las Maderas, fué atropellado por el auto de la matrícula de Valencia 13.356, el soldado de ingenieros Reyes García García, de 20 años, que en aquel momento cruzaba la calzada.

En la Casa de Socorro del Puerto le fueron curadas las lesiones siguientes:

Herida contusa de forma estrellada en la región temporal izquierda con fractura del temporal; otorragia y probable fractura de la base del cráneo; fractura de la clavícula izquierda por su tercio externo.

Pronóstico gravísimo.

Después de curado se trasladó al Hospital militar, donde ingresó.

# A los camareros y anexos de Valencia

Llega a mis manos una convocatoria del Sindicato de Alimentación, sección camareros y anexos, la cual, al leer la salutación final que dice textualmente: «*Vuestros y del comunismo libertario*», me he dicho: Bien, ya tienen sociedad del oficio los comunistas libertarios y los socialistas; pero a renglón seguido me he preguntado: ¿Qué camino de ellos tomar aquellos que no somos ni anarquistas ni socialistas y que somos camareros profesionales conocidos de antiguo en el gremio?

Porque dados los tiempos que corren, sería muy fácil que un buen día saliera una u otra entidad declarados esquiros.

¿Qué remedio nos queda? En mi concepto, uno: formar un grupo de camareros profesionales de todos aquellos que nunca, ni en los momentos en que muchos no tenían opinión ni ideales políticos, nos enorgullecíamos llamados republicanos.

Ya que los socialistas y anarquistas tienen su sociedad de defensa, ¿sería mucho pedir que los camareros republicanos tuviésemos también nuestra sociedad de defensa para no ser, aplastados por los unos o los otros?

Los camareros que no hayan adoptado todavía ni la U. G. T. ni la C. N. T., tienen la palabra.

**UN CAMARERO**

# Centro de Unión Republicana Autonomista de Chirivella

**Concurso**

Estando vacante la plaza de director de la banda de música del Centro de Unión Republicana Autonomista de Chirivella, dotada con el haber anual de 2.000 pesetas, se saca a concurso la provisión de la misma. Los que aspiren a desempeñarla pueden dirigirse al presidente de dicho centro hasta mañana domingo.

Los concursantes habrán de someterse a una prueba ante tribunal competente, al que podrán entregar aquellos comprobantes de méritos musicales que tuvieren.

Las condiciones estarán de manifiesto en el tablón de anuncios de la sociedad. — El presidente, V. Roca; el secretario, B. Tejero.

# Circuitos

### Centre Republicano Autonomista Encorts.

Se nos informa de que el conocido e implacable enemigo de la República, el canónigo Benavent, ha frecuentado el púlpito de la iglesia local, desde donde continúa prodigando invectivas contra la República y sus gobernantes. La corruja y sensatez de los republicanos de Benetúser han torado estas provocaciones, que la autoridad gubernativa debe evitar para no lamentar otras consecuencias.

**Juventud Republicana Autonomista La Vega (Fior, 6).**— Celebrará mañana gran baile, de diez a una de la madrugada.

**Casino Agricultor Republicano Autonomista del Horno de Alcedo.**— Celebrará una grandiosa velada de canto, en la que tomarán parte Juanito Valencia, Niño Madrid y Sestero, acompañados a la guitarra por el Negro de Catarroja, de diez a una de la noche, hoy sábado.

**Juventud de Fraternidad Republicana de Ruzafa.**— Celebrará mañana un gran baile familiar, de 10,30 a 1,30 madrugada.

**Círculo Republicano Autonomista del Museo (Burjasot, 3).**— Celebrará mañana gran baile, de diez a una de la madrugada.

**Ateneo Republicano Autonomista.**— Celebrará mañana, a las 10,30 noche, un animado baile, amenizado por la orquesta del Ateneo en su local social, calle Martí, 5.

En los entreactos se celebrarán distintas exhibiciones de un artístico trío.

**Casino Los Girardinos, de Benicajap.**— La Agrupación Femenina Oriente celebrará mañana baile familiar, de diez a ocho noche.

**Casa de la Democracia de Mislatia.**— Celebrará mañana baile familiar, de diez a una de la madrugada.

**Ateneo Instructivo Escajante.**— Celebrará hoy baile en honor de la primera actriz del cuadro de declamación de este centro.

Mañana, a las 10,15, función en honor de Vicente Meliá, representándose «*¿Qué hombre tan simpático!*»

# Tauromaquia

### Grandiosa novillada para mañana en Valencia

Los muchos aficionados que ayer acudieron a la plaza de Toros para ver el trapío de los novillos de don Indalecio García (antes Rincón), que han de lidiarse mañana, pudieron apreciar la excelente presentación de esas reses, de las que algunos tauromáfilos manifestaron que se trataba de la novillada más fina que se ha lidiado esta temporada en nuestra plaza.

Esta tarde, de cuatro a siete, continuarán esos novillos expuestos en los corrales de la plaza y a las mismas horas permanecerán abiertas las taquillas para la venta de entradas y localidades para esta novillada.

Con ese favorable antecedente de los cornopetos que van a lidiarse y con el cartel indubitable del diestro valenciano Eusebio Capilla, del sevillano Antonio Pazos y Jaime Pericás, es de esperar que la de mañana será una gran novillada, de las que producen la expectación de los aficionados.

La hora de comenzar esta novillada, será la de las cuatro y media de la tarde.

# Centre d'Actuació Valencianista

**Excursió al Puig**

El Centre ha organitzat per a demà diumenge dia 4 del corrent una excursió per a visitar l'històrica vila del Puig, amb el següent itinerari: a les 7'50 del matí, eixida des de l'Estació de Ferrocarrils Econòmics (Pont de Fusta), trasladant-se a Rafelbunyol on es visitarà la Cartuixa i anant després al Puig on es visitarà també l'Ermida de San Jordi i el Monastir.

L'excursió serà dirigida per el professor N'Emili Lluch.

Inscripcions en el C. A. V., Avinguda de Nicolau Salmerón, 13, en tressol.

**Departament de cultura-- Secció Amics del Llibre**

Es convoca als socis inscrits en esta secció i als que desitgen pertànyer a la mateixa, a la reunió que, el proper dijous dia 8 del corrent, es celebrarà al llac social del Centre, per a tractar de la II Setmana Cultural Valenciana.

València 1 de Juny de 1933.— El president de la secció (bibliotecari), Antoni Tarín.

# Obreras

**Sociedad Obrera Marítima Teatre.**— Celebrará mañana junta general extraordinaria, a las diez horas, para tratar asuntos de gran trascendencia.

# De Benetúser

### PARA EL GOBERNADOR.

Se nos informa de que el conocido e implacable enemigo de la República, el canónigo Benavent, ha frecuentado el púlpito de la iglesia local, desde donde continúa prodigando invectivas contra la República y sus gobernantes. La corruja y sensatez de los republicanos de Benetúser han torado estas provocaciones, que la autoridad gubernativa debe evitar para no lamentar otras consecuencias.

# RADIO

### Una emisora aérea

Como las aves de paso, que cada primavera preparan sus viajes hacia otras regiones, el gran dirigible «*Graf Zeppelin*» ha realizado el primero de sus grandes viajes trasoceánicos.

Sabemos que el sentido de orientación de las aves de paso es muy perfecto; igual es el caso del dirigible, por medio de su estación de T. S. H. Dentro de la gran construcción aérea, ésta constituye una maravilla especial, creada por la moderna técnica.

Más de la tercera parte de las horas de servicio están dedicadas a los informes meteorológicos; por lo menos tres veces diarias se forman los mapas a base de los informes y noticias recibidos de las emisoras terrestres y de buques en alta mar.

En caso de mal tiempo y especialmente si es brumoso, la estación radiométrica trabaja sin interrupción.

Mediante sus instrumentos, sumamente sensibles, es de gran facilidad fijar, en cada momento, la posición exacta de la aeronave.

La estación de radio posee tres antenas principales, que durante el servicio cuelgan al aire libre. Una tiene 150 metros, y las otras dos, destinadas a comunicaciones de extracorta, 75 metros cada una. En caso necesario se pueden también colocar algunas antenas auxiliares.

Para el intercambio de telegramas a larga distancia se sirve de las estaciones de extracorta, que han permitido comunicaciones perfectas de 10.000 kilómetros.

Hasta hace poco, la energía necesaria para el funcionamiento de la central de radio era producida por un generador de hélice aérea, suspendido al exterior de la nave. Ahora ha sido sustituido por una central propia, alimentada por motores a bencina.

**Programas para hoy:**

Valencia, ocho mañana, diario; una tarde, concierto: «*Mahomas*» (marcha), Godoy; «*Una nit d'ibabes*» (poema), Giner; «*Le jour et la nuit*» (fantasía), Lecocq; «*A Toi*» (valse), Waldteufel; «*Adios, tú!*» (schotis), Gordo; seis, discos.

Nuevo noche, baillables.

Sevilla, nueve noche, fragmentos de zarzuelas y «*La Dolorosa*», de Serrano; terminará con flamenco.

Barcelona, 7'15 mañana, cultura física y diario; once, horas; una tarde, sobremesa; seis, trío y discos; nueve noche, orquesta y transmisión de masa coral.

Madrid, 9'30 noche, operas: «*La hora española*», de Ravel, y «*La Favorita*».

**ONDA EXTRACORTA:**

E. A. Q. Madrid, 10'30 noche. Buenos Aires, diez noche. Zeesen, cuatro tarde. Sociedad de Naciones, 1'15 tarde.

Sydney, 10'30 mañana. Schenectady, once noche. Moscú, ocho noche. Vaticano, diez mañana.

**ONDA LADGA:**

Moscú, siete tarde, propaganda para Alemania: «*Marxismo y Leninismo*»; ocho noche, para Francia; nueve, para España.

Paris, 6'30 tarde, orquesta. Davenport, 6'30 tarde, recitales. Oslo, siete tarde, orquesta.

**ONDA CORTA:**

Munich, siete tarde, orquesta. Budapest, seis tarde, coros. Viena siete tarde, canciones y baillables.

Bruselas flamenco, siete tarde, transmisión de concierto.

Praga, 6'30 tarde, canto y piano.

Manchester, siete tarde, orquesta.

Langenberg, siete tarde, variedades.

Estocolmo, seis tarde, micrófono viajero.

Rabat, seis tarde, emisión árabe. Sottens, siete tarde, recitales. Bucarest, siete tarde, concierto. Leipzig siete tarde, oratorio, de Saschen.

Escocesa, siete tarde, variedades.

Argel, no hay emisión.

Stuttgart, siete tarde, obras de Slicher.

Londres, 6'30 tarde, gran orquesta.

Estrasburgo, ocho noche, transmisión de teatro.

Milán, 7'30 tarde, banda.

Poste Parisien, 7'30 tarde, música de cámara.

Barí, 7'30 tarde, orquesta.

Roma 7'30 tarde, concierto.



# Espectáculos

**APOLO**  
ESPECTACULO DE ARTE VARIO  
Hoy, a las 6'30 tarde y 10'30 noche.  
Ultimos dias de la formidable orquesta

**Jaime Planas**  
Y sus discos vivientes, con su original espectáculo, compuesto por los notables artistas:

Hermanas Francis, Henry-Bray And Partner, Xalma, Sullivan, Carmen Salazar, Jack Boyd y la gentil vedette Carmelita Aubert

Tarde, dos pesetas butaca. Noche, tres pesetas butaca.

Mañana domingo, TRES funciones. Lunes, funciones en honor de Jaime Planas, y despedida

**ESLAVA LIRICO**  
8 y 9 de Junio  
SOLEMNIDAD ARTISTICA  
AUREA DE SARRA

**Salón Novedades**  
Compañía de vodevil dirigida por el primer actor PEPE SUÁREZ, «as» de este género y la primera actriz PÉPITA MAFÉ

A las 6'30, 9'30 y 11'30:  
El vodevil de cuartel en un acto, de P. P. Suárez

¡Vaya un día!  
Un cariño para dos  
No apto para señoritas.

**Cine Progreso**  
Tres nuevos episodios, en dos partes cada uno, final de la colección, «Luchar y vencer», titulados:

«Esta noche, en la Casa del Pueblo»  
«Cuentos de pescadores»  
«Un golpe definitivo»  
«El triunfo de Cupido»

Estreno del primer episodio de «Cuentos de pescadores», en dos partes, titulado:  
Blancos y amarillos

El solterón  
Seis partes. Deliciosa comedia

Ana Karenina  
Ocho partes. Por los ases de la pantalla, Greta Garbo y Jhon Gilbert

Miércoles: «Los miserables». Cuatro jornadas, 20 partes. Se proyectará completa

**Cine Versailles**  
DIBUJOS SONOROS

El dorado Oeste  
Por George O'Brien

Primavera en Otoño  
Habla y cantada en español, por Catalina Bárcena, Antonio Moreno y Roul Roulien

Lunes próximo:  
Fermín Galán  
En español  
Teresita  
Por Janet Gainer y Charles Farrell

El sabor de la Gloria  
Habla y cantada en español

**El más audaz**  
Hoy, a las 5'30 y diez noche.  
Hoy gran éxito de

Por Frederick March, Kay Francis y Juliette Compton (Es un film Paramount)

Completarán el programa otras películas cortas

Lunes:  
LAS TELEFONISTAS  
Deliciosa opereta

**OLYMPIA**  
Programa para hoy  
Seis tarde y 10'15 noche:

Una documental  
Perreras (dibujos)  
NOTICARIO FOX

El mejor reportaje. Éxito rotundo. ¡Una emoción por minuto!

**Hombres sin miedo**  
Por Ralph Bellamy, Gloria Stuart y Pat O'Brien

HOMBRES SIN MIEDO, presenta por vez primera en la pantalla la vida de esos intrépidos aviadores, héroes desconocidos, que conducen el correo aéreo, luchando continuamente con los implacables elementos, nieblas cerradas, tempestad en las nubes, nieves, ciclones, simas, etcétera, etc.

**TEATRO RUZAFÁ**  
Inauguración cine sonoro  
Seis tarde y 10'15 noche  
con la gran producción de tesis social

**Mercado de mujeres**  
La película que deben ver todas las mujeres. Interpretada, por Dita Parlo y Harry Frank. Distribuida, por Atlantic-Films

BUTACA, UNA PTA. GENERAL, 0'50 CTS.

**HOY**  
Primer estreno garantizado

**Gran Teatro**  
CINE MUDO  
Hoy, 5'30 tarde y 9'30 noche:  
Herencia fantástica  
Cómica

La divertida comedia  
El pájaro cautivo  
El sensacional asunto  
Un proceso complicado  
Por Mary Duncan y Barner Baxter

40 céntimos, butaca y general 20

**No deje usted** de acudir hoy o mañana al Royal Cinema y Cine Giner, que son las últimas proyecciones de

**SOY UN FUGITIVO**  
y se convencerá, 7.227 espectadores que la como lo están los han presenciado, de que se trata de la mejor película de esta temporada.

**Quizó**  
Hoy, a las seis tarde y diez noche:

**Chandu**  
Por Edmund Love e Irene Ware

Mi chica y yo  
Por Joan Ber y Spencer Tracy  
Lunes próximo, estreno de la superproducción MALVADA  
Por Elissa Landi y Victor Mc Laglen

**El sargento X**  
La historia de un hombre sin historia. Formidable creación del famoso actor ruso, IVAN MOSJOUKINE, con Jean ANGELO y Suzy VERNON

**Cervantes**  
Hoy excepcional programa Metro Goldwyn

El grandioso drama americano

La luz del desierto  
Por el gran caballista Francis Mc. Donald y Kathleen Key. Seis partes

La interesante comedia

Bailarinas con taxímetro  
Por Joan Crawford y Owen Moore. Siete partes

La gran producción extraordinaria

**La gloria del colegio**  
Por Marion Davies. Siete partes  
Una graciosa comedia. Dos partes

**Cinema Goya**  
A las cinco tarde y 9'45 noche:  
NOTICARIO FOX

Los héroes del fuego  
Por Tim Mc Coy

12 partes. Una aventura amorosa que se desarrolla entre apasionantes aventuras. Verá usted cómo se vive en los grandes parques de bomberos de Nueva York

Una canción, un beso, una mujer  
Opereta sin igual, por Marta Eggert y Gustav Frolsch  
Música de Robert Stolz

**Cine Ideal**  
SONORO WESTERN - ELECTRIC

El jorobado de Nuestra Señora de París

Película sonora de largo metraje  
La obra cumbre de Lon Chaney

La flota suicida  
Película sonora, de largo metraje, de ruidoso éxito

Arboles y flores  
Maravillosos dibujos sonoros en colores

El Código penal  
Inmenso drama, totalmente hablado en español, por María Alba, Barry Norton y Carlos Villarias

**Moulin Rouge**  
Sonoro Electricone  
REVISTA

MI PADRE, ES UN FRESCO, sonora, Adolphe Menjou  
DIBUJOS SONOROS

LA FIERA DEL MAR, sonora, John Barrmore

Las señoritas serán obsequiadas con postales de José Mojica

**Royal Cinema**  
Socorro, 8

**Cine Giner**  
Pilar, 7

Hoy y mañana últimos días de

**Soy un fugitivo**  
Creación de Paul Muni

Completan programa: «En baja forma», por Douglas Fairbanks, Jr.; «Revista» y «Dibujos sonoros»

**Trinquete Pelayo**  
Hoy, a las 3'45 de la tarde, se jugarán dos grandes partidos:

Primer partido:  
Fuentes, Micalet y Lloco I, contra Chelaet, Aranda y Fusteret, p.

Segundo partido:  
Pedro y Liria II, contra Sánchez y Juliet

Escalera cuerda.

**La Inglesa**  
Para comprar los mejores preservativos dirigirse siempre, San Vicente, 98, La Inglesa.

## Incendio de un molino arrocerero en Alboraya

Anoche a las 10'40 se recibió aviso telefónico en el Parque de Bomberos, de que en Alboraya se había producido un incendio.

Inmediatamente el retén de servicio al mando del jefe señor Just, salió en la dirección indicada y minutos después eran movilizados los de servicio en el Grao, pues el fuego había adquirido importancia.

El edificio siniestrado es un antiguo molino arrocerero, que en la actualidad no trabajaba y del que es propietario el ex marqués de Cruillas, que se lo había arrendado a don Bautista Damiá.

Está situado en la calle de Colón, número 9, del vecino pueblo de Alboraya y es conocido generalmente con el nombre de Molino del Pueblo.

El fuego se había declarado en el departamento de maquinaria y en pocos instantes las llamas adquirieron inusitada violencia.

Los bomberos comenzaron a actuar con eficacia, combatiendo el voraz elemento en su foco principal, atajando su destructor avance y gracias a estas acertadas disposiciones del señor Just, se pudo evitar que el fuego se propagase a las casas próximas, pues el molino por su situación, está enclavado en el corazón de la manzana de casas y de haber llegado el fuego a ellas, la catástrofe hubiese sido inmensa, ya que se trata de edificios viejos en los que existe abundancia de madera.

Otra feliz circunstancia que contribuyó poderosamente a poder obrar con rapidez, fué la iniciativa del vecindario en desviar el curso de las aguas, llevándolas a la acequia del molino, para que de este modo, los bomberos dispusieran, en abundancia, del líquido elemento.

El fuego, como hemos dicho, se declaró en el departamento de maquinaria que destruyó casi por completo, habiendo hundimiento parcial de la techumbre. Toda la parte del edificio destinada a vivienda fué respetado por el fuego.

El vecindario, que en un principio llegó a alarmarse e incluso a sacar los muebles de sus casas, a la llegada de los bomberos, dió presto su apoyo personal y no regateó el aplauso a los esforzados bomberos que lucharon denodadamente con el fuego, logrando localizarlo horas después y extinguirlo totalmente durante la primera hora de esta madrugada.

El edificio estaba asegurado y por el momento se desconoce a cuánto ascienden las pérdidas, aunque se supone que éstas se elevan a un crecido número de miles de pesetas.

Se aseguraron que la causa origen del siniestro fué un cortocircuito.

Cuarde, amenizada por una selecta orquesta. Grandes concursos y bonitos obsequios a las señoritas que asistan.

Esta comisión celebrará verbena todos los sábados y domingos.

—La comisión de faja de la plaza de Pellicers celebrará verbena esta noche, de diez a una de la madrugada, con pista cerrada, amenizada por una excelente orquesta. Grandes concursos y valiosos regalos a las señoritas que asistan.

—También la comisión de faja de la plaza de Pilar ha organizado para hoy y mañana verbenas, amenizadas por nutrida orquesta. Grandes concursos y valiosos regalos a las señoritas que asistan.

—La comisión de faja de la plaza de Santa Cruz celebrará hoy y mañana baile, a las diez noche, amenizada por una celebrada orquesta.

**Teatros**  
SALON NOVEDADES

**Debut de la compañía de vodevil**

Ayer debutó en este salón una compañía de vodevil, acaudillada por el gracioso actor Pepe Suárez. Con muy buen acierto la empresa anunció el espectáculo como «no apto para señoritas», viéndose la sala llena en las tres sesiones.

Representaron las obritas frívolas «¡Vaya un brochazo!» y «Un cariño para dos», que el auditorio celebró por sus chistes y situaciones equívocas y de «verde subido», que abundan en estas piezas.

En la interpretación se distinguieron todos, señalando en primer lugar a la encantadora Pepita Mafé, todo picardía y belleza; muy bien Mary de Suárez, y la simpática Mercedes García, y de ellos Pepe Suárez, que derrochó su voz cómica, su gracia tan personal; Antonio Gallart fué el excelente actor de siempre; el galán Roberto Corell causó la mejor impresión, así como R. Criollo. Al final de las obras hubo muchos aplausos para todos, ya que todos contribuyeron al éxito.

## NOTICIAS

**«Crónica».**  
Publica: Las protestas de «Miss Turquia» desencadenan una formidable campaña de Prensa en Estambul, y varios diputados presentan al Parlamento un proyecto contra la celebración de futuros concursos de belleza que, según dicen, sólo sirven para satisfacer el afán de lucro de los «empresarios de bellezas» y para embrutecer al público.

Además:  
Conversación con «Miss Europa 1933».—Lo que dicen las demás bellezas después del concurso.—Una fotografía de arte, por Massass.—La Tierra, es redonda.—Modas.—Cine.—Actualidades.

Compre usted «Crónica», Precio, 25 céntimos en toda España.

tro civil), y los del primer grupo deben presentar, además, ciertos documentos esmen necesarios para justificar sus trabajos en equipos de fumigación.

Los solicitantes que se inscriban en el primer grupo se presentarán en este cenro el día 19 a las nueve y media de la mañana, y los del segundo el día 23, a la misma hora.

Las instancias deberán ser cursadas antes de dichas fechas.

**BALNEARIO «LAS ARENAS».** El lugar predilecto de las familias.

Con motivo de la inauguración oficial de los servicios de la Escuela de Puericultura en su nuevo local, situado en uno de los pisos del Instituto Provincial de Higiene (Doctor Simarro, 39), mañana domingo, a las once horas, se reunirán las autoridades sanitarias de la provincia con el director general de Sanidad, que asistirán a la inauguración de todos los servicios del referido Instituto.

La Escuela de Puericultura invita por la presente a sus alumnos, médicos y juntas de las entidades relacionadas con la higiene infantil, a dicho acto.

**BALNEARIO TERMAS VICTORIA.** Inauguración baños calientes, 4 de Junio.

«En la nit de la plantá».—El celebrado autor José María Juan García, estrenó con éxito extraordinario, en la Fiesta del Sainete, celebrada recientemente en el teatro Apolo, el sainete en un acto, titulado, «En la nit de la plantá», el que inmediatamente obtuvo el honor de ser incluido en la Gaceta d'Obras Valencianas.

La edición de «En la nit de la plantá» acaba de ponerse a la venta al precio de cincuenta céntimos ejemplar.

**COMERES BIEN DEMOCRACIA GRAN VIA**

En el tablón de edictos del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de esta ciudad se ha fijado un anuncio previniendo a los alumnos libres, matriculados para la presente convocatoria de Junio, que pueden pasar por la secretaría a recoger los resguardos definitivos de sus matriculas, para presentarse a exámenes los días laborables, hasta el 17 del actual, horas de once a trece.

Dichos alumnos deberán exhibir el resguardo-recibo provisional que se les entregó al inscribirse y la papeleta de aprobación del examen de ingreso, si estaban pendientes de éste, así como cumplir los requisitos que no hayan llenado y de que estaban advertidos.

Los referidos alumnos libres, matriculados en las asignaturas de gimnasia, deben presentar urgentemente en dicha secretaría los certificados correspondientes, sin lo cual no podrán ser calificados por el profesor de dicha asignatura, con referencia al plan antiguo del Bachillerato.

Los solicitantes de matriculas gratuitas y de conmutación de estudios a quienes se hayan concedido y no estén matriculados, habrán de verificar su inscripción hasta el día 5 de este mes, como último y definitivo plazo.

**BALNEARIO «LAS ARENAS».** BANCOS DE MAR CALIENTES MUY INDICADOS EN EL TRATAMIENTO DEL REUMATISMO ARTICULAR CRONICO Y ARTRITISMO, OBESIDAD, GOTA, ARTERIOESCLEROSIS y en las afecciones funcionales del sistema nervioso: HISTERISMO, NEURASTENIA, INSOMNIO, JAQUECA, etc.

Verbenas falleras

La comisión de faja de las calles d'«Sorní y Conde de Salvatierra» ha organizado una verbena a beneficio de la Asociación Valenciana de Caridad, para hoy, de diez a una y media de la madrugada.

Se verificarán números sensationales y originalísimos y será amenizada por la orquesta Dandy.

Se han instigado preños y las señoritas serán obsequiadas con bonitos regalos.

—La comisión de faja de las calles de Murillo, Pajomar y adyacentes celebrará verbena hoy y mañana, detrás de las torres de

Se convoca a todos los alumnos del curso técnico de la Escuela Superior del Trabajo, de Valencia, a la Asamblea que tendrá lugar en dicha escuela hoy, a las cinco de la tarde.

Se ruega la puntualidad, pues hay que tratar de asuntos relacionados con el viaje de estudios.—La comisión.

## Junta Valenciana de Colonias Escolares

Esta junta de colonias escolares, ruega a los señores maestros remitan antes del día 10 del presente mes al Ateneo Científico, Mar, 23 o a casa del contador de la misma, don Ramón Mateu, Pujol, 1, relación de los niños y niñas de sus escuelas, a los que consideren física y económicamente más necesitados del beneficio de las colonias para proceder a su reconocimiento, advirtiéndoles que los que se reciban después de dicha fecha, por apremios de tiempo, tendrán que ser excusados.

Al mismo tiempo participa a sus favorecedores, que ha empezado el reparto de las memorias del pasado año y admisión de donativos para las colonias de este verano, rogando a los que por cualquier causa no hayan recibido la Memoria, tengan la bondad de pasar a recogerla por cualquiera de los siguientes puntos de suscripción:

Ateneo Científico, Mar, 23; librerías de los señores Ferrandis, plaza de Mirasol, 3, Real, Correjería, 20, Sancho, Garrigues, 3, y Pont, Mar, 10 y Pi y Margall número 68.

## Doña Pilar Giner Simeón

A las 21'30 de ayer falleció en Silla, a los 69 años de edad, doña Pilar Giner Simeón, viuda de don Pascual Veres y madre de nuestro querido corregidor Pascual Simeón, sumiendo en el más amargo dolor a todos los suyos.

De carácter afable, tenía un verdadero culto a su hogar, donde se la quería entrañablemente, por lo que su fallecimiento abre un vacío difícil de rellenar, pues no hay consuelos bastantes para mitigar tan justa pena.

A sus afligidos hijos Pascual y doña Pilar y demás familia, testimoniarnos nuestro más sentido pésame por la irreparable desgracia acaecida, deseándoles la resignación suficiente para sobrelevarse con esforzado ánimo.

La conducción del cadáver a su última morada se verificará esta tarde, a las seis, desde la casa mortuoria, calle de Blasco Ibáñez, número 4, al Cementerio municipal de Silla.

**MALVADA**  
HOY, GRAN EXITO  
A las 5'30 y diez noche.

Una cómica.  
Una revista.

**SALVADA**  
Un film del Año Metro, por Joan Crawford

**El hombre que se reía del amor**  
Film hablado en español, por María Ladrón de Guevara, Rafael Rivelles, Ricardo Núñez y Rosita Díaz (Riguroso reestreno en Valencia)

**BATACLAN** - Music-hall - Cabaret American Bar - Gran pista luminosa - Dirección J. LLIRI

Todos los días, tarde y noche, varietés. El mejor y más completo de España.—Vea nuestras carteleras y programas.—Éxito Hermanas Iberia, Orquidea Trujillo, Matilde Santacruz y Olga Gastón.—Hoy, éxito Hermanas Torres.—Gran cabaret y atracciones hasta las cuatro de la madrugada.

**COLISEUM**  
Hoy, a las 4'30 y 9'15 noche

**El diablo blanco, por Ivan Mosjoukine**  
**Héroes de Iachuela, por Stan Laurel y Oliver Hardy**  
**Titanes del cielo, un film del Año Metro, por Wallace Beery y Clark Gable**

**DESMUDISMO**  
Un film no apto para todos los públicos, pero bien entendido, en el que no hay nada que pueda parecer pecaminoso, ni grosero, ni atentatorio a la moral.

# Madrid, Provincias y Extranjero

## EN EL PARLAMENTO

### Pese al criterio de todas las minorías no gubernamentales e incluso la del señor Sánchez Román, que constituyó una verdadera diatriba contra él, fué aprobado el artículo adicional del proyecto sobre Tribunal de Garantías por el que se concede la inmunidad al Gobierno, de su actuación

El señor Sánchez Román ha ofrecido camino de solución técnica y política.

El ministro, con su discurso, ha dado una gran lanzada a la Constitución.

El señor GOMARIZ: La disposición final no tiene carácter político ni va contra el Tribunal.

El señor ALBORNOZ: Yo he dicho que la defensa de la Constitución está encomendada a la ciudadanía, pero la ley, una vez votada, hay que acatarla.

El señor SALAZAR ALONSO rectifica brevemente, insistiendo en sus puntos de vista.

El señor VALLE censura enérgicamente la disposición y dice a la mayoría que tenga mucho cuidado con lo que va a hacer, pues está a pique de deshonrar a la Cámara y a la República.

El señor BALBONTIN: Se va reduciendo cada vez más el derecho de los ciudadanos a recurrir contra leyes y actos perniciosos del Gobierno.

Este no ha hecho otra cosa que dictar leyes inconstitucionales. Votaré en contra de la proposición.

No creo en el Tribunal de Garantías ni en las garantías de los tribunales.

La Constitución aún no ha empezado a cumplirse y ahora vais a traer una ley de Orden público que dejará tumbada a la Defensoría de la República.

La otra noche me aseguraba el señor Casares que no habría deportaciones y se ha deportado a 37 obreros, porque obligáis al cambio de residencia de los deportados.

Voy a manifestar que vuestra constitucionalidad es — lo diré con palabras que no son parlamentarias... —

El señor BESTEIRO: Pues no las diga su señoría.

El señor BALBONTIN: La actitud de su señoría es rara. Tan pronto se asusta como una novicia, como permanece más impávido que el sillón donde se sienta ante las atrocidades de sus camaradas. Pero, en fin, diré que vuestra constitucionalidad es una grosera mentira. (Rumores.)

Qué, ¿os parece fuerte? El señor BESTEIRO: Después del anuncio que ha hecho su señoría, me parece flojo. (Risas.)

El señor ORTEGA GASSET: Dice que su minoría se abstendrá de votar la disposición final. Nominalmente se aprueba esta disposición, por 116 contra 51 votos.

El señor BESTEIRO: Consultad algunos elementos de la Cámara, he podido advertir el deseo de los diputados de que esta noche no se celebre sesión nocturna.

La Cámara acuerda no celebrarla. El señor AZAÑA lee el proyecto de ley de Reforma Electoral y se levanta la sesión a las 8'30 de la noche.

puedan ser proclamados candidatos a diputados a Cortes o concejales, será necesario, además de aparecer con el mayor número de votos escrutados conforme a lo dispuesto en el artículo 52 de la ley Electoral, haber obtenido cuando menos el 40 por 100 de los votos escrutados.

Las elecciones complementarias previstas en el artículo 11 del decreto de 8 de Mayo de 1931, se celebrarán el segundo domingo siguiente al del escrutinio general.

e) Las reclamaciones y protestas contra las elecciones municipales se sustanciarán ante las salas de lo civil de las audiencias territoriales cuando se trate en elecciones en capitales de provincia o poblaciones mayores de 50,000 habitantes y ante las audiencias provinciales en los demás casos.

Las audiencias deberán resolver en el plazo de 30 días, contados desde la fecha del escrutinio general.

f) Para determinar el cese de la mitad de los concejales de cada corporación, con el fin de producir las vacantes que hayan de proveerse en la primera renovación de los ayuntamientos, se observarán las siguientes reglas:

Los concejales elegidos en 1931 se clasificarán en cada Ayuntamiento en dos grupos: el primero formado por los concejales proclamados por la candidatura mayoritaria y el segundo con los concejales proclamados por la candidatura minoritaria.

A cada uno de esos grupos se le imputarán las vacantes que entre sus componentes se hayan producido o se produzcan hasta la convocatoria de las elecciones, por fallecimiento, incapacidad, incompatibilidad, excusa o renuncia.

Las vacantes así obtenidas se completarán si fuese necesario mediante sorteo dentro de cada Ayuntamiento hasta llegar en cada Ayuntamiento, guardando esa proporción, a un número de vacantes igual al de la mitad de los concejales o la mitad más uno si el total fuese impar.

g) El Gobierno fijará los procedimientos para rectificar el número de concejales que corresponda a cada Ayuntamiento, según el censo de población de 1930.

h) En todo lo no previsto por esta ley o que no esté ratificado por leyes de la República, regirá la ley de 8 de Agosto de 1907.

i) Los ministerios de Gobernación, Justicia y Trabajo dictarán las disposiciones necesarias para el cumplimiento de esta ley.

Madrid 1.º de Junio de 1933.—El presidente del Consejo, Manuel Azaña.

### Lo que dice Azaña

Al terminar la sesión, los periodistas preguntaron al jefe del Gobierno si podía facilitarles la firma de hoy y contestó que en realidad lo único interesante era la referente a la ley de Congregaciones Religiosas y la que acababa de leer sobre Reforma electoral, que en realidad ya estaba firmada desde anteaer.

—Hay algunas cosas de Instrucción pública—añadió—, pero sin importancia y algunas más de trámite.

La ley Electoral es relativamente corta, pues sólo consta de un artículo con varios apartados, que llegan hasta la letra i).

Un periodista le dijo que si después de discutida y aprobada la ley Electoral, se elevarían a la Mesa de la Cámara dictámenes y contestó:

—Evidentemente: vendrá el de Vagos o el de Arrendamientos; la primera cuyo dictamen está ultimado.

El presidente del Consejo sostuvo después animada conversación con varios diputados, comentando la ley de Congregaciones, y Azaña dijo que dentro de tres meses ya nadie se acordaría de esto.

—Decían que había aún problema religioso en España y ya lo ven ustedes: nada.

### Texto del artículo adicional a la ley sobre Tribunal de Garantías

El artículo adicional del proyecto del Tribunal de Garantías que se aprobó hoy, ha quedado redactado así:

—Quedan exceptuados del recurso de inconstitucionalidad derogado de esta ley cuya vigencia comenzará al día siguiente de su publicación en la "Gaceta de Madrid" de las leyes aprobadas por las actuales Cortes con anterioridad a la presente.

### Consejo de ministros

A las once y media de la mañana quedó reunido el Consejo en la Presidencia. Terminó a las dos y media de la tarde.

La nota oficiosa facilitada por el ministro de Agricultura dice así: «Hacienda.—Decreto sobre el régimen tributario de los bienes incautados a la Compañía de Jesús.

Guerra.—Proyecto de ley reorganizando el funcionamiento de las juntas de plaza y guarnición. Expediente de adquisición de materiales para aviación.

Marina.—Decreto concediendo el derecho a obtener el empleo honorífico de capitán a los tenientes de la escala de reserva oficial retribuidos de infantería de marina que pasaron a la situación de retirados.

Instrucción.—Leyó el ministro una serie de proyectos de decreto que fueron aprobados por el Consejo. Son:

Autorizando la convocatoria de un curso de selección de maestros para escuelas nacionales. Creando la comisión mixta encargada de colaborar con la dirección general de Primera Enseñanza para el cumplimiento de la ley de Congregaciones.

Creando una Junta que para el mismo cometido que la anterior comisión se encargue de cuanto afecte a la segunda enseñanza. Reorganizando el Cuerpo médico escolar de Madrid.

Reorganizando el Instituto de Reducción Profesional.

Regulando la forma de percibir los ayuntamientos las subvenciones concedidas para construir escuelas.

Ampliando los derechos de los alumnos de las escuelas normales que se encuentran en la situación que se indica.

Ordenando siga funcionando la Junta de Excavaciones, etc., en tanto no se constituya la Junta Superior del Tesoro Artístico.

Aprobando el reglamento de oposiciones.

Creando el Cuerpo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos.

Agricultura.—Disponiendo se agrupen con carácter obligatorio en la Federación de Industriales Elaboradores de Arroz en España los industriales de este ramo establecidos en la nación.

Disponiendo que los ayuntamientos en cuya demarcación se celebren periódicamente ferias o mercados de ganado de abasto y no dispongan de báscula para pesar las reses, procedan a su instalación.

También se dispone que en Galicia, Asturias y Santander no se permitirá la compra de ganado vacuno de abasto fuera de los mercados y ferias y se resuelva sobre el orden de prelación del sacrificio del ganado en el matadero.

Decreto relativo a la organización de la Exposición del Libro español en Buenos Aires.

Obras públicas.—Expediente de subvención para las obras de abastecimiento de agua a Castañedo, La Mata y Peñarol del Municipio de Grados (Oviedo).

Autorizando al Consejo de Canales del Lozoya para ampliar en un millón de pesetas la cuenta del crédito del Banco de España.

### Ampliación del Consejo

El Consejo de ministros que se celebró en la Presidencia fué más breve que de ordinario.

Los ministros aguardaron la llegada de Azaña hasta las doce en que se reunieron.

Se aprobaron unas normas especiales a las que ha de sujetarse el sistema tributario de los bienes incautados de la Compañía de Jesús.

El de Justicia dió cuenta a sus compañeros del antiguo pleito de Legroño, donde el edificio que hasta ahora estaba destinado a seminario se iba a dedicar a Instituto de Segunda Enseñanza, y el obispo alega pretendidos derechos de la mitra sobre dicho edificio.

Se despacharon numerosos asuntos de trámite del ministerio de Estado.

Hubo el acostumbrado cambio de impresiones políticas y parlamentarias.

La impresión sobre la situación política del Consejo es mejorable y en cuanto a la parlamentaria era creencia general que esta tarde terminaría la discusión del proyecto de ley de Tribunal de Garantías constitucionales.

### Reunión de la minoría radical

#### Manifestaciones del señor Lerroux

Esta mañana a las doce se reunió en el Congreso la minoría radical presidida por Lerroux.

Los periodistas abordaron a éste, a quien preguntaron qué opinión le mereció el artículo que publica "El Socialista" de hoy, titulado "Por la boca muere el pez".

Lerroux, que no conocía dicho artículo, rogó a un periodista le expusiera el contenido, que en síntesis viene a decir lo siguiente: Que en tanto el señor Martínez Barrios afirma que su visita al Presidente de la República fué un acto de cortesía, Lerroux dijo en los pasillos que la reunión que tuvo él con Maura y Martínez Barrios el pasado miércoles había tenido como finalidad conocer la impresión recibida por Martínez Barrios durante su visita al jefe del Estado. Preguntó el periodista al ex ministro de Comunicaciones que a qué carta se queda, si con la de él o con la de Lerroux.

—Que se quede con la que quiere—respondió el señor Lerroux.

Agregó: —Pero, ¿qué tiene de particular que preguntáramos a Martínez Barrios sus impresiones? Yo a nadie he dicho que esa visita tuviese finalidad política.

Tras decir esto, el señor Lerroux entró en la reunión de los radicales, que terminó a la una, y al salir manifestó habían tratado asuntos sin interés.

—Hemos cambiado impresiones—dijo—sobre el momento par lamentario. No hemos acordado nada en definitiva acerca del voto de Gomáriz. Si llegamos a votar lo es por ser lo menos malo; pero lo haremos después de ver el curso de la discusión.

Como se le volviera a preguntar sobre el artículo de "El Socialista", respondió: —Yo ahora me limito a callar para intrigarle, pero no para intrigar.

Se despidió de los periodistas. La minoría se volverá a reunir el miércoles próximo.

### Una enmienda de Ortega y Gasset

Ortega y Gasset ha presentado la siguiente enmienda a la disposición final del proyecto de ley del Tribunal de Garantías Constitucionales:

«La acción jurisdiccional derivada de la presente ley, cuya vigencia comenzará al día siguiente de su publicación en la "Gaceta de Madrid", no se extiende a los actos que el Poder público haya realizado hasta entrar en vigor la Constitución. Sin embargo, los decretos dictados por aquel Gobierno, aunque hayan sido elevados a la categoría de ley por las actuales Cortes, serán susceptibles de los recursos que la precedente ley establece.»

### Acuerdos de la minoría socialista

Al terminar la reunión de la minoría socialista, el señor De Francisco facilitó una nota, diciendo que el grupo continuó examinando los proyectos de Orden público y el de Vagos y Maleantes, pero dada su importancia, es preciso celebrar nuevas reuniones para examinar minuciosamente los proyectos en la próxima semana.

Acordó la minoría dirigirse al presidente de la Cámara y solicitar de él, con el mayor interés, someta a la aprobación de aquélla el proyecto de ley autorizando al ministro de Marina para abonar los haberes del personal despedido de la Trasatlántica, cuya situación es angustiosísima.

Ha autorizado también a la directiva del grupo parlamentario, para que se dirija a todas las entidades de arquitectos y apareadores, invitándoles a constituir una comisión que elabore con la diligencia posible un nuevo proyecto de ley que satisfaga las definitivas aspiraciones de todos.

### La reorganización de la guardia civil

Esta tarde parece que se facilitará a la Prensa el proyecto de reorganización de la guardia civil.

En el preámbulo se detalla la reorganización.

La segunda parte es el proyecto de ley y en él se recaban los créditos necesarios para reorganizarla.

A las cuatro y cinco abre la sesión el señor BESTEIRO.

Hay desanimación y están en el banco azul los señores LARGO CABALLERO y ALBORNOZ.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se entra en el orden del día, discutiéndose el proyecto del Tribunal de Garantías.

Se pone a discusión la disposición final del proyecto.

Entre los votos particulares últimamente presentados, hay uno del señor GOMARIZ, que su autor defiende.

Mantiene el criterio de que no se ha cerrado el período constituyente y, por lo tanto, la mayoría de las leyes que se discuten son complementarias de la Constitución.

No debe prosperar la excepción de los actos de ese Gobierno del conocimiento del Tribunal de Garantías, creyendo que con este criterio se solidariza con el íntimo pensar del propio Gobierno, que tiene la seguridad de su gestión.

Pide que su voto particular sea aceptado.

El señor GIL ROBLES lo interrumpe varias veces, refiriéndose a su opinión al enjuiciar hechos concretos.

El señor ALBORNOZ dice que no ha intervenido antes por su mal estado de salud y porque su discurso puede considerarse innecesario, después de las intervenciones de los ilustres juristas señores Sánchez Román y Jiménez Asúa.

Pide a la Cámara que se apruebe el voto particular del señor Gomáriz, pues el Gobierno no tiene inconveniente en someter todos sus actos al Tribunal de Garantías y a todos los tribunales.

Las leyes votadas por nosotros no son actos ni leyes de un Gobierno, sino de un Parlamento del pueblo, de la República.

El señor SAPIÑA, por la comisión, dice que está aceptado el voto particular del señor Gomáriz y queda incorporado al dictamen.

El voto dice así: «La acción judicial derivada de la ley, no se extenderá ni a las leyes votadas por las actuales Cortes con anterioridad a la presente ni a los decretos dictados en ejecución de las mismas.»

El señor GIL ROBLES pide en una enmienda, que la disposición final desaparezca, porque tal como queda redactado el voto del señor Gomáriz, aquélla es antijurídica, demagógica e inútil.

Dice que no había intervenido su minoría porque el debate se desarrolló en términos jurídicos, pero que al llegar a esta disposición, el debate se hace político.

Estima que no se ha seguido el espíritu constitucional al articular esta ley y afirma que es inútil, incongruente y demagógica.

Vosotros decís que hacéis esto en nombre de una emoción revolucionaria, sin pensar que nosotros podemos ir al encuentro por una emoción contrarrevolucionaria.

La campaña de propaganda revolucionaria se hizo tomando como base que se infringía la Constitución del 76 y ahora vosotros infringís la que habéis hecho.

No nos hagamos ninguna ilusión respecto a esta enmienda, pero la queremos sentar nuestro criterio.

El señor GOMARIZ, por la comisión: Le contesta que debe decir claramente lo que piensa y lo que desea expresar, que es que no le interesa la República y en cambio le interesa todo lo que va contra ella.

Ya sabemos que no aceptaban la Constitución sus amigos, pero ¿podía explicarnos el lo político que se llama Acción Popular, que no sabemos si es monárquica o republicana?

El señor GIL ROBLES: ¡Cómo le duele!

El señor GOMARIZ: No me duele porque represento una provincia en la que no puede hablar su señoría más que por telégrafo.

En materia jurídica puedo admitir el diálogo, pero no en cuestiones de política republicana, porque su señoría es un monárquico disfrazado. (Aplausos.)

El señor GIL ROBLES: Rectifica e insiste en lo dicho. La enmienda es votada nominalmente y rechazada por 95 votos contra cinco.

Al empezar la votación, los radicales se ausentan del salón de sesiones.

El señor ROYO VILLANOVA: Consume un turno en contra de la disposición final.

Dice que lo tiene la mayoría es miedo a la libertad y a la responsabilidad.

Yo no sé lo que pensaría de vosotros Pablo Iglesias si os viera actuar.

Los señores BRUNO ALONSO y MARTÍN DE ANTONIO le interrumpen diciendo: Ahora lo elogiáis porque ha muerto, si no, lo calumniaríais como lo hizo «El Debate».

El señor ROYO VILLANOVA: ¿Yo qué tengo que ver con «El Debate»?

El señor ALONSO (Bruno): Pero es de la familia.

El señor ROYO VILLANOVA: Mi familia política son los anticatalanistas y los antisocialistas. Tenéis miedo a lo que habéis hecho y no pensáis en que la monarquía cayó por miedo a las responsabilidades.

¿No os da miedo tener miedo? Pensad que la Constitución del 76 declaraba inviolable al rey y un día el pueblo lo echó.

El señor BRUNO ALONSO: Lo que no se ha hecho es la revolución y lo haremos.

El señor ROYO VILLANOVA: No la haréis, porque no la hicisteis contra la dictadura.

El Gobierno no es un gobierno, es una sombra.

El señor ORTEGA GASSET (don Eduardo) consume otro turno en contra de la disposición final.

Expone su criterio de que esta disposición es anticonstitucional.

El señor SAPIÑA, por la comisión, le contesta que la obra de la revolución no puede entregarse a la revisión de un Tribunal.

El señor SANCHEZ ROMAN consume otro turno en contra.

«Yo creo—dice—que la propia comisión no se ha enterado bien, por las modificaciones continuas de la redacción, de lo que quiere decir.»

En ese texto no se sabe si la excepción alcanza sólo al recurso de inconstitucionalidad o se refiere a todo lo que se pueda comprender, en lo que afecta a la acción jurisdiccional de la ley, porque acción jurisdiccional es el recurso de amparo y el de responsabilidad criminal de los ministros, que no podréis eludir.

El señor GOMARIZ: Nosotros habremos podido expresarnos mal, pero el alcance del voto se refiere exclusivamente al recurso de inconstitucionalidad.

El señor SANCHEZ ROMAN: Yo tengo aquí un periódico que es casi la "Gaceta" y que recoge el voto particular en el sentido de que fuera eso que dice ahora el señor Gomáriz.

El señor GOMARIZ: No ha habido por nuestra parte intención de engañar. Prefiero que me llamen torpe que mal intencionado.

La comisión acepta esa redacción si lo permite la presidencia.

El señor SANCHEZ ROMAN: Aún así no hay medio de entender esa redacción, porque hay un final que no comprendo, ya que reducido el voto particular al recurso de inconstitucionalidad, ¿cómo se pueden nombrar los decretos?

Porque no se puede presentar un recurso de inconstitucionalidad contra un decreto porque las disposiciones innecesarias son grandemente perturbadoras.

Esto parece una consecuencia de aquellas palabras, ya por fortuna desaparecidas, que hacían extensiva la excepción a toda la acción jurisdiccional.

Esto produciría un problema en la aplicación. Si el recurso de inconstitucionalidad se refiere exclusivamente a las leyes, no se puede mantener esta redacción, pues sería tanto como disparatar en la "Gaceta".

nor de decirnos lo que vamos a votar.

Estas leyes de carácter político no pueden estar sometidas al embate de las pasiones.

Hay algunas leyes políticas que se salen del margen del Tribunal de Garantías como algunas que se aprobaron aquí para sancionar gravísimas culpas y que se salen materialmente de la Constitución.

Hacer esta distinción sería hacer política y política de la más racional.

Lo demás es aprobar aquí una ley sin razón ninguna y alegando unos motivos que se dicen políticos.

El señor GOMARIZ le contesta por la comisión.

Nunca pensé—dice—proceder con mala intención al redactar el voto.

La comisión corregirá ese error de técnica, pero no puede admitir ciertas distinciones políticas que ha hecho el señor Sánchez Román.

El señor ALBORNOZ: La defensa de la Constitución es una función eminentemente política y no jurisdiccional.

Una cosa es la cátedra y el foro y otra la política y el Parlamento y lo que allí es inconvertible puede ser perturbador en el Parlamento.

No comprendo la distinción entre leyes revisables y no revisables, pues salvo la que juzga al Presidente de la República todas pueden ser modificadas por otras Cortes.

Nosotros queremos salvar la obra de defensa republicana.

Por eso mostramos nuestra conformidad con lo propuesto por el señor Gomáriz.

Bien está la apelación del señor Sánchez Román a la conciencia jurídica de la Cámara y yo hago otra a la conciencia política para que mantenga la obra de defensa de la República.

El señor SANCHEZ ROMAN: Yo no he hablado para combatir ninguna necesidad de la República, sino para colaborar a que las leyes tengan la capacidad precisa.

Yo no pienso en enemigos invisibles, sino en los muy visibles, a los que, estupidamente se dan medios para combatir a la República.

Al recurso de inconstitucionalidad se pueden llevar todas las leyes con aquellas excepciones de carácter político que se justifican.

No sé si la Constitución es vivente o yacente.

Tengo de la política un concepto distinto al del ministro.

No creo medida de buena política lanzar a la exclusión todas esas leyes que se han hecho sobre casos concretos como pequeñas piezas que no dan rumbo a la República.

La defensa de la Constitución no la hace el Tribunal de Garantías, sino la conciencia ciudadana y el jefe del Estado.

Por eso hay que desahar el temor de que ese tribunal entienda en la constitucionalidad o inconstitucionalidad de las leyes.

Examina el precepto constitucional que tiene relación con el derecho de recurso de los ciudadanos.

Creo también que la opinión que está con él defenderá este criterio y la que no está con él no tendrá el pretexto de decir que se ha cerrado todo camino de reparación constitucional.

El señor GOMARIZ: Estoy conforme con la distinción entre leyes revisables y no revisables, pero ley constitucional no hay más que una: la de responsabilidad del Presidente de la República.

Hay leyes que están taxativamente dispuesto que las hagan estas Cortes.

### El proyecto reformando la ley Electoral

El presidente del Consejo leyó en la Cámara el siguiente proyecto de ley:

«De acuerdo con el Consejo de ministros y a propuesta de su presidente, vengo a autorizarlo para que presente a las Cortes, un proyecto de ley reformando la de 8 de Agosto de 1907.»

Dado en Madrid a primero de Enero de 1933. Niceto Alcalá Zamora.

Proyecto de ley: Artículo único.—En las elecciones de diputados a Cortes y concejales, regirá el decreto de 7 de Mayo de 1931, menos los artículos cuarto y quinto con las siguientes modificaciones:

a) Para la elección de diputados a Cortes constituirán circunscripción propia, juntamente con los pueblos que correspondan a sus respectivos partidos judiciales, las capitales cuya población exceda de 150,000 habitantes, formando el resto de los pueblos de la provincia circunscripciones independientes.

b) Para la elección de concejales, cada Municipio constituirá una sola circunscripción electoral, quedando suprimidas para estos efectos, las actuales divisiones de distritos.

c) Es aplicable a las elecciones municipales, el artículo séptimo del decreto de 8 de Mayo de 1931, computándose el voto para los votos recogidos, en la siguiente forma:

Donde haya que elegir 30 concejales, el elector podrá votar 24; donde 29, 23; donde 28, 22; donde 27, 21; donde 26, 20; donde 25, 20; donde 24, 19; donde 23, 18; donde 22, 17, y donde 21, 16.

Para mayor número de habitantes el voto se ampliará guardando la misma proporción.

d) Para que los candidatos



Federación Nacional de la Industria Ferroviaria

Subsección Norte de Valencia. Hoy sábado, a las diez de la noche...

A los colaboradores espontáneos

Advertimos una vez más a los colaboradores espontáneos, que no se devuelven los originales ni se sostiene correspondencia acerca de los mismos.

Alcaldía de Puebla Larga

Se pone en conocimiento de los señores feriantes que deseen concurrir a la feria de Puebla Larga...

De Gandía

La entusiasta comisión de la falla de la plaza de Blasco Ibáñez (Prado y adyacentes), celebrará en el día de hoy sábado...

El suceso tendrá lugar en la calle de Morán Roda y la comisión organizadora las promete muy felices a la gente joven y vecindario.

De Algemesí

GACETILLA MUSICAL. Uno de los ciudadanos que con un amor grande y fecundo realizan acertadamente una labor...

Ya adquirió el instrumental, a seguir en tan decidido empeño y que prontamente aparezca esa nueva agrupación musical...

De Segorbe

El ideal, es algo misterioso que flota en nuestra mente como una obsesión, como un sueño y un delirio...

Para informas, agencia Rosengari, Colón, 13. Se alquila un local propio para ultramarinos o almacén, con anaqueles y vivienda...

libre de todo error, tñ-ania, violencia e injusticia.

Hoy anhelamos la felicidad y el bienestar de la humanidad entera; queremos conseguir una sociedad en la que todos los hombres sepan pensar, sentir y obrar...

Mas el conseguir la práctica de estos hermosos ideales es obra tan sólo del maestro y de la escuela; pero no del maestro rutinario...

Segorbe y Viver, nos han servido de base para realizar diferentes actos culturales...

Esta escuela es la que hoy se impone y a ella ha de consagrarse nuestros entusiasmos el maestro que quiera marchar con la frente alta...

De Chiva

ACTO CIVIL. Ayer dejó de existir en esta villa la niña Libertad Máñez Martí, hija única de nuestro querido correlligionario Francisco Máñez Martí...

La conducción del cadáver se verificará civilmente hoy, a las once de la mañana. Hacemos nuestro dolor de sus infortunados padres, expresando al mismo tiempo nuestra condolencia.

Lithinés del Dr. Gustin

50 años de éxito popular. Su venta anual permite preparar 100 millones de litros de agua de régimen.

Acabado de recibir GIGANTE 1933. DOS ALTAVOCES 16 lámparas modernas. ONDAS de 15 a 2.000 metros. RADIO IMPORTACION - Gran Via Marqués Turia, 67

Blenorragia (PURGACIONES). CACHETS DEL DR. SOIVRE. Basta tomar una caja para convencerse de ello.

Compre usted barato, pero no malo. Radio CARCIA Don Juan de Austria, 9. 1'75 Morcilla de cebolla KILO

Essex. Compro muebles. Acordeones. Mesas y veladores. Motor Diessel. Casa de comidas. Renault 13 HP. Convénzase

NOGAT PRODUCTO ESPECIAL MATA-RATAS. EL TERROR DE LAS RATAS. PRODUCTO DEL LABORATORIO SOKATARG

Enfermos del ESTÓMAGO. Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS (STOMALIX). Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo como más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

Pensión H. Universal COMPLETAMENTE REFORMADA. Habitaciones todas exteriores, con camas niqueladas. Barcas, 5, 1.º - Teléfono 10.785-VALENCIA

Mata hormigas DILUVIO (Marca registrada). Radikalmente terminará con las que tenga en huertos, árboles y casas.

REGALAMOS ENCICLOPEDIA NOVISIMA, EDITADA 1933. INSTITUTO SOCIAL DE BELLAS LETRAS Apartado 6021 - MADRID

LA HUERTA VALENCIANA. vende más barato que todas las liquidaciones juntas. Calle de la Linterna, 21, entresuelo.

COMPARE USTED SUS NUEVOS PRECIOS: Percales bonitos para batas, metro, 0'60 pesetas. Una pieza legítimo fruto del telar, 10.

La Huerta Valenciana Calle Linterna, núm. 21, entresuelo (frente a la estereria); teléf. 11.457

EL PUEBLO BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN. Nombre y apellidos. calle número piso. Población

El banderín de Los Muertos Mandan

El pasado domingo, con motivo de la entrega del banderín de la Agrupación Femenina Los Muertos Mandan, demostraron las mu-

...y prosigo con los hijos de Jacob. En seiscientos mil se calcula los que en Alemania viven. No son muchos para una nación de 65 millones de habitantes. 65 millones contra 600.000... ¡Ya podrán! Pues, no, señor, no podrán. Figurate, paisano, que donde se lee Alemania decimos España, y donde nietos de Israel, hijos de San Ignacio... ¿Verdad que la lucha no se te antoja ya tan fácil? Como que no lo es. Y vamos a verlo. El judío es trabajador, voluntarioso, activo, inteligente, egoísta, ambicioso, tacaño, sucio, sobrio, astuto, cobarde, tortuoso, miserable y ruin. El judío es... judío; esto es, sin patria, sin corazón, perenne adorador del Bero de Oro, enemigo de cuanto no es judío, capitalista sin conciencia ni entrañas, revolucionario sin ideales, Judas eterno, más despreciable por traidor, amigo falso y vendedor codicioso que por enemigo de Jesús de Galilea... Y naturalmente, en una sociedad como la nuestra en la que todos tenemos corazón, más o menos blanco, pero siempre sensible a cualquier sentimiento, este o aquel, que viene a ser como la válvula de escape del positivismo materialista y de la ambición de vergonzada; en una sociedad tal, el judío, el jesuita y algún que otro repugnante caballero (acomodado en la política generalmente) han de medrar y medrar amorrados a la válvula de nuestros sentimientos y flaquezas. ¡Y como chupan los asquerosos! Pero no es esto lo más detestable. ¡Qué! Lo peor viene después, cuando ya perdidos de dinero, el hígado sonriente y corrompido por el estancamiento la baba de sus vicios, persisten en ser sucios, andrajosos y malolientes hasta morir redondos de todas las hambres, con las pupilas amarillentas de no haber visto, ni aun en sueños, sino oro, oro y oro.

Entre los donantes para estos hermosos actos benéficos figuran don León Ligorio, don Justo Blanquer, don Amadeo Caballé, don Daniel Gasco, don Luis Marzal, don Ismael Cerveró, el dueño del horno de la calle de San Ramón, don Ramón Lloá, don Rafael Guillot y doña María Pérez, no faltando los donantes anónimos que enviaron incluso cajas de champaña.

A las seis de la tarde se organizó en el Casino una gran manifestación, compuesta en su mayor parte de entusiastas correligionarias, en la que figuraban las banderas de los casinos de Los Girondinos, de Benicarló, Museo y Campanar y los artísticos banderines de las agrupaciones Oriente, Flor de Mayo, Mare Nostrum y Fraternidad Universal, y que se dirigió en busca del banderín de Los Muertos Mandan, depositado en el domicilio de la abanderada señorita Pérez.

Ya de vuelta en el Casino, empezó el solemne acto de la entrega, con unas palabras de la abanderada, a la digna presidenta del Ropero Republicano doña Pilar Tortosa de Blasco, que agradeció la atención en nombre de su esposo, que, como presidente del Consejo Federal la había delegado para recibir el nuevo banderín, manifestando que éste no podía tener mejor padrino que don Alfonso Aguado ni más honrosa madrina que doña María Orts de Marco Miranda, que tan valerosamente soportó los atropellos de la dictadura odiosa la hizo víctima al perseguir tan sañudamente a su marido.

«Os hago entrega de esta noble enseña —añadió doña Pilar Tortosa de Blasco— con el cariño que merecéis y por corresponder

a una Agrupación en la que me encontraba yo el primer Aniversario del 14 de Abril y en cuyo festival se lanzó la idea de fundar el Ropero Republicano, iniciativa que recogí y realicé para llevar el bien a muchos desvaldidos.»

Entre una ovación corrada y entusiastas vivas entregó seguidamente el banderín a los padrinos, que lo recibieron profundamente conmovidos. El padrino roció el asta del banderín con champaña y la virtuosa madrina colocó el lazo ofrecido por el ilustre ex ministro de Estado don Alejandro Lerroux, cuyo nombre fué aclamado. La bella presidenta del Ropero recibió el ofrecido por la directiva de la Agrupación y el padrino otro precioso regalo de la madrina y, finalmente, el presidente del Casino, el regala por un socio de la Juventud. Tanto el asta, el banderín como los lazos, son verdaderas obras de arte. Seguidamente, la presidenta de Los Muertos Mandan, doña Victoria Bayarri, cedió la palabra a la madrina doña María Orts de Marco Miranda, que leyó la siguiente salutación, que fué muy aplaudida:

«Señoras y señores: Muy honrada con apadrinar el nuevo banderín de Los Muertos Mandan, os expreso mi más viva gratitud.

En mi hogar aprendí a amar los colores que simbolizan nuestro ideal y a la sombra de la bandera republicana he visto nacer a mis hijos y educarse en el amor a la libertad. Por el honor y el triunfo de esa bandera he gustado con los seres para mí más queridos, las amarguras y las alegrías de luchas incansables, sostenidas siempre con ardiente entusiasmo.

Figuro lo que es para mí, como para muchos de vosotros, esta nueva enseña de las mujeres del Museo, el distrito republicano por excelencia.

Que ese banderín sea siempre para nosotras recuerdo vivo de lo que fué y eterna esperanza de nuevas victorias para bien de Valencia, la de Blasco Ibañez, de la República y de España redimida.

Señoras y señores: ¡Viva la República!

A continuación pronunciaron elocuentes discursos el culto abogado don Alfonso Aguado, don Ramón Lloá, don Vicente Gurrea y los diputados a Cortes don Gerardo Carreres, don Joaquín García Ribes y don Vicente Marco Miranda, que ostentaba la representación de don Alejandro Lerroux. Todos fueron aplaudidos con justicia.

Asistieron al acto la secretaria del Ropero Republicano doña Virtudes Torres de Carreres, doña Ignacia López-Bago de Riquelme, las señoras de Gurrea y Estrada y representación de todas las agrupaciones femeninas, sin faltar la del Comité Político, que ostentaba el señor Sanchis Montón.

La construcción del buque para la expedición al Amazonas

Ayer dimos la agradable noticia de que había sido concedida a la Unión Naval de Levante la construcción del buque para la expedición al Amazonas. La concesión ha sido hecha a los astilleros valencianos por ser éstos, de todos los que han concurrido, los que han presentado condiciones más ventajosas.

Falta un último trámite para que los obreros valencianos puedan emprender el trabajo inmediatamente y es el de que el ministro de Instrucción pública sancione con su firma la concesión hecha a la Unión Naval de Levante.

Hay que creer que el ministro no demorará esta firma, ya que con ello viene a remediarse en parte la aguda crisis de trabajo que padecen los obreros de los astilleros de la Unión Naval de Levante.

En la Audiencia

Sala de lo criminal

En la sección primera ocuparon el banquillo de los acusados los vecinos de Requena Doroteo Ferrer López y Anacleto Ochando Ochando, procesados como autor de un hurto el primero y como encubridor el segundo.

Parece ser que en la noche del 15 al 16 de Enero del año pasado, le desaparecieron a Joaquín Llorca Jordán, vecino de Benagéber, seis ovejas del corral en donde encerraba su ganado. A los pocos días fueron halladas cuatro de las mencionadas reses en Requena, en el domicilio del procesado Ferrer. Las dos restantes las había vendido al otro procesado.

Doroteo Ferrer explicó la procedencia de los lanudos animales diciendo que las había comprado a un desconocido; mas como el juez de Requena no viera las cosas muy claras, instruyó las primeras diligencias y las remitió al juzgado de Chelva, que era el competente, para la continuación del sumario. En Chelva se procesó al Ferrer y al Ochando, y ayer comparecieron ambos procesados a responder de los cargos que el fiscal señor Castro Fernández, formulaba contra ellos.

En defensa de los presuntos culpables informó el abogado don Julio Pérez González, quien solicitó la absolución de sus patrocinados por entender que no había prueba alguna contra ellos, ya que el Ferrer justificó la procedencia de las ovejas, y si existieron unos individuos contra él fueron anulados por otros contraindicios, y el Ochando, al adquirir las dos que compró, ni siquiera sospechaba que pudieran ser de ilegítima procedencia.

Se suspendieron dos vistas más, en las que habían de informar los letrados don Antonio Sanz Navarro y don Luis Castillo.

En la sección segunda sólo se celebró un juicio oral contra Manuel Granero Granero, por supueso delito de expedición de moneda falsa. Le defendió el señor Feo García.

Sala de lo civil

En un divorcio seguido entre María Chornet y Vicente Alapont, informó el letrado señor Bru.

Se vieron dos apelaciones en juicio sobre pobreza sin letrados por no haber comparecido éstos. Y por último, el abogado señor Buxireu intervino en una tercera de dominio seguida entre Aljamoro Uhor y Cándido Galán.

Homenaje al Alcalde

El Centro Republicano El Ejemplo, celebrará hoy a las 9:30 de la noche, el té homenaje a nuestro Alcalde don Vicente Lambies, en el local del mismo, José María Orensé, 36. A tan grandioso acto asistirán las autoridades del Partido.

Tomarán parte en él mismo, los alumnos de la escuela que sostiene este centro. Las invitaciones podrán retirarse en la Secretaría del Partido, en casa de don Joaquín Sandalinas, Avenida de los Aliados, 6, y en la secretaria del Casino El Ejemplo, hasta hoy a las cinco de la tarde.

Conferencia de don Francisco Rubio en Torrente

El lunes, en el Ateneo Musical Republicano Autonomista de Torrente, dará una conferencia nuestro ilustre correligionario, el abogado y ex Gobernador civil de Valencia don Francisco Rubio.

Desarrollará el tema «Directo Madrid-Valencia». El acto se celebrará en el Cine Cervantes, y comenzará a las diez de la noche.

Homenaje a Concha Brau, organizado por la Agrupación Femenina de Fraternidad Republicana del Puerto

La Agrupación femenina de Fraternidad Republicana del Puerto, ha tomado la iniciativa de rendir un homenaje a su presidenta doña Concha Brau, que se verificará con toda brillantez y solemnidad mañana domingo en el Centro de Fraternidad Republicana del Puerto.

El acto revestirá gran esplendor, consistiendo en una fresa de honor, a la que asistirán y han sido invitadas las más destacadas personalidades del Partido.

Los elementos del distrito se sumarán al acto lo mismo que la banda de El Micalet de la sociedad Juvenalía que se ha ofrecido desinteresadamente.

Se invita a todas las agrupaciones y casinos del Partido Unión Republicana Autonomista.

Los tickets los pueden retirar en la Secretaría del Partido, Gran Vía de Germanías, 22, en esta Agrupación, calle de la Libertad 100, Cabañal, en el bar Ambos Mundos, Gran Vía Marqués del Turia, 29. Los tickets son a tres pesetas.

Nota. — Por la noche, de diez a una de la madrugada, tendrá lugar un gran baile en honor de la homenajeadora doña Concha Brau.

A los cursillistas eliminados

La comisión convoca a todos los eliminados en el ejercicio universitario a la reunión que se celebrará mañana a las diez y media de la misma, en la Normal antigua (Arzobispo Mayor), a la Asamblea de las comisiones provinciales en Madrid, el día 5, según telegrama de la comisión central.

La comisión se reúne todos los días en la Normal antigua, de once a una.—La comisión.

La Exposición circulante de arte valenciano

Leemos en «La Noche», de Barcelona:

«Ayer, en el salón de actos de la Casa Valencia, ante selecta concurrencia, entre la que destacaba la belleza de nuestra «Miss» la señorita Gaby Rigoberto, desarrolló su anunciada conferencia el ilustre artista valenciano Francisco Povo. Previa la presentación del conferenciante, exordio que corrió a cargo de Lorenzo Otero, empezó su disertación el señor Povo, haciendo una detallada relación de la génesis de esta Exposición circulante, de la que es iniciador.

Dedicó merecidos elogios al arte valenciano en sus tres manifestaciones primordiales, de cerámica, sedas y abanicos, dedicando especial mención a esta última manifestación del arte mediterráneo, a la que hace arrancar en su europeización de la boda de Eugenio del Montijo con el emperador, ya que impulsó la moda de este bello adorno femenino, que sabe realizar su atractivo y le sirve de colaborador en sus coquetos, demostando cómo paulatinamente el abanico valenciano llegó a vencer al japonés, alcanzando su máximo esplendor, para llegar a nuestros tiempos, en que lleva una vida precaria.

Esta pérdida de importancia de la industria le sugirió la idea de la Exposición, que tuvo favorable acogida en todas las autoridades y fuerzas vivas valencianas, que le han proporcionado los elementos necesarios para llevarla a la práctica, anunciando el itinerario que ha de recorrer ésta, en el que, como es natural, ocupa lugar preeminente nuestra ciudad.

Terminó su interesante conferencia leyendo unos trabajos literarios suyos, sobre Blasco Ibañez, Sorolla, El Micalet y Sevilla.

El conferenciante fué aplaudido y felicitado por todos los concurrentes al acto.

El señor Povo fué invitado a visitar Tarrasa, donde será obsequiado el próximo domingo por el Ayuntamiento de aquella ciudad y la sociedad Amigos del Arte. Aprovechando su estancia, Radio Tarrasa ha puesto a su disposición su microfono para radiar su conferencia.»

Ayuntamiento

Se pone en conocimiento de los señores que han facilitado patatas a la comisión de Abastos para surtir los mercados de la ciudad, que hoy sábado, de 17 a 19 horas, y en las oficinas del Mercado Central, se harán efectivos los importes de las remesas entregadas.

Hacienda.—Anuncio

La comisión de Hacienda ha formulado propuesta de transferencia de crédito de 50.000 pesetas de la partida segunda del capítulo sexto, artículo segundo, Personal facultativo del primer presupuesto extraordinario de Mejoras a la partida primera del capítulo primero 11, artículo primero del mismo, destinada a satisfacer obras de la nueva Casa Ayuntamiento para suplemento de crédito de esta última.

Y se expone al público por término de quince días el expediente instruido para la transferencia indicada, para formular reclamaciones, según prescribe el artículo 12 del Reglamento de la Hacienda Municipal de 23 de Agosto de 1924.—El Alcalde: Firmado: Vicente Lambies.

UN VALENCIANO EN EL RHIN LOS JUDIOS

II

nomatografía, la burocracia del Estado, etc., etc. He viajado por Europa y América. En ambos continentes he podido comprobar lo que digo. Al judío del tenducho en los arrabales de Nueva York, París o Londres, búsquesele hoy en la Quinta Avenida, plaza Vendome, rue Riboulli, Picadilly... Recuerdo una vez en Strasbourg haber interrogado a un cobrador del tranvía... «¿El barrio judío?» —«Lo fué, señor, antes de la guerra; yo le mostraré después el barrio judío de hoy...» Y me lo mostró al pasar por la más aparatosa y rica arteria de la histórica ciudad alsaciana. Lo propio me ocurrió cuando pregunté en la rue du Temple, en París, por el judío Benjamin, al que deseaba ver para recordar los bohemios tiempos en que le vendí toda mi ropa de invierno... en el invierno. Hube de buscarlo en el boulevard des Capucines.

Mi natural democrático, mi oposición al fascismo me inclinó a la indignación los primeros días de la lucha contra los judíos... hasta que llegó el día en que se cerraron todos los establecimientos israelitas. Me encontraba en Mannheim, ciudad que con Ludwigshafen (separadas por un solo puente sobre el Rin) cuenta más de 400.000 habitantes, y es la más grande, la más rica y la de mayor movimiento industrial de Baden.

Pues bien, en esta ciudad el cierre en las calles principales fué casi absoluto. Cafés, almacenes, tiendas de cigarros, zapaterías, joyerías... etc., etc., todo cerrado.

¡Todo judío! Y ante el cuadro, viendo que cuanto indicaba bienestar y riqueza, negocio, movimiento ¡vida! no era alemán sino judío, ¡judío hasta el consúl de mi España!, comprendí el odio del pueblo hacia la extraña raza vampira. Lo comprendí como Hitler debió comprenderlo al incorporarlo a su programa para atraer se el aplauso de todos los patriotas, fascistas o no.

Repugno los medios fascistas, la dictadura me aprieta el corazón y me hierve la sangre; condeno los medios antisemitas... pero el fin... el fin lo aplaudo con sólo pensar en una España muy rica, muy industrial, muy brillante, pero con todos los españoles pobres y desesperados. Los judíos no son nunca obreros, ¡nunca! ni artesanos—odian la tierra—ni nada que suponga trabajo duro sin posibilidades para su ambición tremenda.

Los seiscientos mil judíos alemanes son precisamente los primeros seiscientos mil alemanes en todos los órdenes. ¿Un premio? Para un judío. ¿Un hermoso automóvil? De un judío. ¿Un libro bien encuadernado? Por un judío.

¿Que hay muchos judíos lumbriberas? ¿Es que no había jesuitas sabios, y bien echados están? La República, la gran República española, no echó a los jesuitas, obediente a la voz del pueblo español, para que el socialismo nos meta en casa, con mimos, zalamerías y proposiciones tan absurdas como la de revocar aparatosamente en pleno Parlamento el decreto de expulsión de los judíos, más malos, más nefastos, menos sabios que los jesuitas que al fin y al cabo eran españoles, aunque no para mayor gloria de España. Y, sobre todo, no se ovide que echar a los jesuitas es asunto interior que los buenos españoles podemos solventar, pero echar a los judíos es problema internacional y más difícil, si cabe, que echar a Azaña...

Han pasado los años. El judío no se ha mudado ni de ropa ni de vivienda. ¡Es una hormiguita para su casa! Sus hijos se han casado. Uno de ellos ha puesto un Banco para que los ciudadanos sepan dónde poner sus ahorros. Ha hecho varios préstamos al Ayuntamiento y algunos empréstitos al Gobierno, con intereses de doble ancho. Las finanzas del país le piden permiso para moverse. La otra hijita del judío casó con otro que durante la última guerra tuvo la contrata del avituallamiento del ejército y que hoy ha instalado en cada ciudad unos almacenes baratísimos para la venta de todo lo imaginable. Desde confecciones de señora hasta manteca, pasando por objetos de viaje, sección de verduras y departamento de carnes. Puede comprar y vender tan barato porque goza de enormes créditos de sus hermanos de raza en el extranjero, compra en cantidades fabulosas y se surte solamente en fábricas hebreas. Como todo el dinero de la ciudad lo disfruta su familia, los empleadillos no pueden comprar más que en estos almacenes baratos. Los propietarios de pequeñas tiendas juegan a suicidarse por falta de compradores.

Aun tiene más hijos el judío del corral. Tiene otro artista a quien los concursos nacionales se empeñan en premiar y otro revolucionario temible que como cabeza del Rojo Partido Obrero, será presidente del Consejo de ministros en la próxima revolución. No tiene ya más hijos el tierno judío, pero se le entran por puertas simpáticos israelitas, primos de primos y sobrinos de tíos. ¡Inmensa familia la de Jacob! que llenará las universidades y los bufetes y clínicas mañana, como también las gerencias de empresas industriales, y las primeras posiciones en el teatro, la ci-

MANOLO PENELLA DE SILVA Mannheim 28—V—33.

Federación de Juventudes de Unión Republicana Autonomista de Valencia y su provincia

Se convoca al Comité de Propaganda a la reunión que se celebrará en el local de la Federación a las 6:30 de la tarde del lunes.—El presidente, Vicente Marco Cubells.

Instituto Médico Valenciano

Hoy, a las siete de la tarde, ocutará la tribuna de esta corporación los representantes del Instituto de Medicina práctica de Barcelona, doctor Noguera Moró, que desarrollará el tema «Precisión eictrica de lengua, Consideraciones e iconografía», y el doctor Serrallach que hablará acerca de «Reflexiones sobre la profilaxia y tratamiento de la disuria senil».

Al acto quedan invitados los alumnos de Medicina.

Vida Republicana

DISTRITO DE LA VEGA

La Agrupación Femenina En el País del Arte convoca a junta general ordinaria para mañana, a las 3:30 de la tarde, en su domicilio social (Flora, 6, bajo), para tratar el orden del día siguiente:

Lectura del acta anterior, dación de cuentas, nombramiento de cargos vacantes en la directiva.

DISTRITO DE LA MISERICORDIA

La Agrupación Femenina Entre Naranjos convoca a todas sus afiliadas a junta general ordinaria para mañana, a las 4:30 de la tarde por primera convocatoria y a las cinco por segunda, para tratar el orden del día siguiente:

Lectura del acta anterior, dación de cuentas y ruegos y preguntas. Todos los acuerdos que se tomen serán válidos (cuquiera que sea el número de asistentes).

BURJASOT

La Agrupación Femenina María Blasco celebrará mañana, en el local de la escuela Blasco Ibañez, junta general extraordinaria a las cinco de la tarde, por única convocatoria, para tratar asuntos de gran interés, por lo que se ruega la asistencia.

CIRCULO INSTRUCTIVO DE UNION REPUBLICANA AUTONOMISTA

(Calle de Burjasot, 3)

Celebrará mañana junta general ordinaria, a las once horas, por única convocatoria, para tratar el orden del día siguiente:

Lectura del acta anterior, dación de cuentas, asunto consjería y ruegos y proposiciones. Se ruega a todos los socios la asistencia.

Unión Republicana Autonomista

Asesoría Sanitaria

Se convoca con el carácter de urgente a la Junta de Gobierno de esta Asesoría, a la reunión que tendrá lugar el lunes, a las cinco y media de la tarde, en los locales de la Casa de la Democracia.

Como se trata de un asunto de trascendental importancia, se ruega la puntual asistencia.—El secretario.

Asesoría de Instrucción pública y Bellas Artes

SECCION PRIMERA

Esta sección de la Asesoría celebrará sesión ordinaria hoy sábado, a las seis y media de la tarde, para ultimar algunos proyectos de mucha importancia que han de aprobarse en el Pleno del próximo sábado día 10 del corriente. Se recomienda la puntualidad.—El presidente, José Medio.

Sección agrícola

Se ruega a todos los presidentes de las juntas municipales de la provincia remitan a la secretaria del Partido con toda la urgencia posible, los cuestionarios de esta sección, para no entorpecer la marcha de la misma. Al mismo tiempo procurarán contestar fielmente a las preguntas relacionadas con la producción y el consumo, para poder hacer una estadística lo más exactamente posible.—El presidente, Fernando Galán.

Materiales construcción Sandalinas

Avenida Puerto, 6. Tel. 10.241

GRAN ACTE D'AFIRMACIO ESTATUTISTA SUECA Demà dumenge, a les cinc de la vesprada, en el Teatre Serrano ORADORS: AMADEU CARRASCO GARCIA, regidor en cap de la ciutat. MAXIMILIA THOUS LLORENS, escriptor valencianista. ENRIC SOLER ANDREU, metge. JOSEP CERVERA AVIÑO, escriptor valencianista. VICENT DE ROIG IBAÑEZ, abogat. AGUSTI TRIGO MEZQUITA, ex alcalde de Valencia. JOAN CALOT SANZ, president de la Diputació i de la Comissió Gestora de l'Estatut Regional.